

UNA ENSEÑANZA

Las campañas vio- lentas

La atención toda general está fija en el crimen político cometido en la nación hermana, en Italia, ese pueblo al que convergió todo nuestro cariñoso entusiasmo durante los días en que sus Soberanos visitaron este país entre aplausos y fervientes demostraciones de afecto.

Desde el día 10 del presente mes, nada se ha podido averiguar acerca de lo que ha sido del cadáver de Matteoti.

El hecho en sí es grave y sintomático.

Porque no puede menos de ser grave el que un diputado de la nación, que se prepara a llevar al Parlamento temas de interés grande para la patria, reforzando sus argumentos con documentación fehaciente, sea secuestrado y vilmente asesinado en el momento mismo que acababa de adquirir voluminosa, incontrastable documentación.

Y, sean quienes fueren los asesinos, el caso es para que la opinión se inquiete y se agite febrilmente.

Cierto que el jefe del Gobierno italiano ha prometido ejemplar castigo y que, estamos seguros, ha de cumplirlo, sean de su partido o de otro cualquiera los que tan vil y tan bárbaro hecho han realizado. Pero ello no deja de ser, como decimos, sintomático.

Comprendemos perfectamente hasta dónde llega la pasión política. Las luchas de ese género, sabido es que agitan, que conmueven, que soliviantan los ánimos de los distintos partidarios de uno o del otro sector. Lo que jamás puede tener explicación, ni justificación, ni atenuante, es el crimen.

Los que de esa manera violenta se conducen, demuestran falta de razones, falta de sentido político.

Todo ello es una gran lección, que hay que aprender, que hay que tener siempre presente.

Porque, al igual de Italia, y de Francia y de los países todos donde las luchas políticas están a la orden del día, en España somos fáciles a la violencia. Y sabido es que la violencia no da jamás buenos resultados, no es de consecuencias provechosas, sino todo lo contrario.

Debe buscarse el bien general del país, debe procurarse su progreso en todas las manifestaciones sociales, industriales, comerciales. Pero todo ello a base de propagandas sensatas, de propagandas en contra de los sistemas políticos que no agradan, jamás en contra de las personas.

Por eso el lema de los Somatenes nos parece admirable: "Paz, paz y siempre paz."

Con él siempre en la mente y en el corazón, jamás habrá posibilidad de que una propaganda pueda resultar criminal. Al contrario, ella será lazo de unión, olvido de pasados errores, aspiración a hacer de España una nación digna de su brillante historia y de sus grandes destinos.

Cofradía de Nuestra Se- ñora de la Balesquida

El día 22 de junio se celebró en el campo de San Francisco el sorteo de

los diez regalos que hace esta Cofradía entre sus asociados, habiendo correspondido a los números siguientes:

Primer premio, número 537; segundo, 7.300; tercero, 4.909; cuarto, 2.440; quinto, 1.192; sexto, 621; séptimo, 574; octavo, 6.228; noveno, 434, y décimo, 580.—La Junta de gobierno.

UN REPORTAJE

Manifestaciones de don Melquíades a un periodista

El "Diario de Noticias", de Lisboa, viene publicando una serie de entrevistas sostenidas, por su corresponsal en Madrid, con algunos políticos anteriores al Directorio.

El periodista entrevistó a don Melquíades Alvarez.

De lo que dijo el jefe de los reformistas al corresponsal del diario lusitano, daremos al lector algunos fragmentos:

—¿Qué opina usted del resultado de las últimas elecciones en Francia?

—Ese resultado no fué una sorpresa para mí. Las tendencias izquierdistas del momento se acentúan cada vez más. Inglaterra y Francia se dieron las manos en ese movimiento de las izquierdas. La influencia de esas dos grandes naciones ha de sentirse en todas partes.

—Sánchez Guerra atribuyó gran importancia al enjuiciamiento del general Berenguer. ¿Opina usted lo mismo?

—El general Berenguer tiene muchos amigos y muchos enemigos. Sea cualquiera la resolución del Tribunal... Entretanto, yo no atribuyo al procesamiento de Berenguer la impor-

tancia que le da Sánchez Guerra. Hay otro asunto más importante. Ese asunto es el de Marruecos.

—Usted y el conde de Romanones hicieron hace poco tiempo una gestión cerca de Su Majestad...

—La Constitución manda convocar los Colegios electorales tres meses después de disueltas las Cámaras. Algunos días antes de terminar el plazo, fuimos a recordar al Rey ese precepto constitucional.

—¿Cuál fué la respuesta?

—Su Majestad, que nos recibió con la mayor gentileza, prometió llevar el caso al seno del Gobierno. El Directorio, en nota oficiosa que se publicó, nos hizo saber que la Constitución estaba en suspenso.

—¿Encuentra semejanza entre la dictadura del general Primo de Rivera y la de Mussolini?

—Primo de Rivera al comienzo, se dejó, efectivamente, suggestionar por Mussolini. Siguió después una orientación muy suya. Hay una gran diferencia entre los dos movimientos. El de Mussolini fué, sin duda, popular, de legítima defensa contra la amenaza de los soviets.

—¿Cuál de las dos dictaduras prefirió?

—La de Primo de Rivera. En la dictadura de Mussolini hay un nacionalismo exaltado que amenaza las fronteras.

—¿El movimiento de Primo de Rivera tuvo justificación?

—España, realmente, necesitaba algunas medidas higiénicas, de renovación moral y política. La nación le estaría agradecida a Primo de Rivera si limpiase el polvo y diese el gobierno de la casa a quien supiera gobernar...

Teléfonos de REGION:
Dirección y Redacción, 882.
Gerencia y Administración, 881.
Administración en Gijón, 198.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Organizar, supervisar

En eso de que un negocio sea negocio, no hay quien gane a los ingleses y a los norteamericanos.

A los norteamericanos, sobre todo, no existe quien les "pise el poncho".

"Organizar", "supervisar", he ahí el éxito de todas sus empresas comerciales, industriales, científicas.

Por ello es que rara vez van al fracaso.

Así lo han entendido y practicado siempre, y de ahí que se produzcan las maravillas que admiramos en ese pueblo grande, dígame lo que se quiera.

"Organizar", "supervisar", ese es el secreto.

Uno de los grandes industriales neoyorquinos lo dijo:

"Si queréis triunfar, proceded por orden: poned en marcha el negocio, buscad hombres aptos que os secunden y os reemplacen después que lo hayáis organizado; supervisadles luego para estar seguros de que vuestros hombres cumplen con su deber, mientras os dedicáis a otros menesteres."

Si esto louviésemos presente, si así procediésemos por estos países, no hay duda de que otra sería nuestra situación financiera, de que otro sería el éxito de determinados negocios y empresas.

DE DIAS

Onomástico del Obispo de Oviedo

Hoy celebra su fiesta onomástica el ilustrísimo Obispo de la diócesis.

Con tal motivo nos es sumamente grato presentarle respetuoso saludo, a la vez que hacemos votos por que la prosperidad y el éxito le acompañen en todas sus apostólicas empresas, para bien de la diócesis, confiada a su celo pastoral, y engrandecimiento de la Iglesia española, de la que es ilustre prelado, y para que su pontificado sea, como hasta ahora, por muchos años glorioso para esta diócesis ovetense.

Que el Señor le conserve, le dé toda la gracia que necesita y le libre de las asechanzas del enemigo.

El decreto de alquileres

Se ha prorrogado otros seis meses

El decreto de alquileres seguirá vigente por otros seis meses, según manifestaciones del general Vallespinoza, quien, al terminar la reunión del Directorio el sábado, anunció que se había aprobado un decreto concediendo la prórroga.

Un consejo diario

Lee, investiga y est
verás pronto te
paca de originalidad
guado.



LA BELLEZA INFANTIL DE ASTURIAS: CIAÑO-SANTA ANA.—José María Jove Orchandieta, de cuatro años.

DE SOCIEDAD

Oviedo

◇ Acompañado de su esposa se encuentra en ésta don Alejandro Hernández, redactor de "La Ilustración Universal".

Le saludamos.
◇ Regresó de la corte el general gobernador civil-militar de la provincia, don Francisco Zuvillaga.

◇ En la iglesia parroquial de San Tirso, de esta ciudad, contrajeron matrimonio el distinguido joven Manuel González Suárez con la agraciada y simpática señorita María Suárez García, ambos de apreciables familias ovetenses.

Fueron padrinos la señora doña María Luisa Vallauré Cima, de Taullet, y don Alfonso Alvarez Rato.

Después de la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al Hotel Francés, donde se sirvió espléndido lunch.

Los novios salieron para Santander y otras poblaciones del Norte de España, y luego fijarán su residencia en Oviedo.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, con el sincero deseo de que la felicidad les colme siempre de ventura.

◇ De Madrid regresó a Oviedo el respetable señor marqués viudo de Canillejas, acompañado de sus hijas, quien, según costumbre, pasará la temporada estival en su magnífica posesión de Valdesoto.

◇ Se encuentra ya entre nosotros, de regreso de su excursión a la corte, el reputado doctor y respetable amigo don Miguel Terrero.

◇ Para Mieres, donde pasará el verano, salió la distinguida familia del conocido e ilustre pintor don José Uria, director de la Escuela de Bellas Artes de Oviedo.

◇ De Madrid regresaron las distinguidas y bellas señoritas Manolita y Coloma Escalera.

◇ Ha sido nombrado vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, con residencia en Madrid, nuestro particular y distinguido amigo don Agustín Díaz Ordóñez, ingeniero agrónomo, ex alcalde de Oviedo.

Reciba nuestra enhorabuena.

◇ El Ilmo. señor Obispo de Mondoñedo, don Juan José Solís, nuestro respetable y antiguo amigo, profesor dignísimo que fué del Seminario de Oviedo, ha terminado la visita pastoral en el Ferrol, habiendo dejado importantes donativos para centros benéficos de aquella industriosa ciudad.

◇ En el correo de ayer salieron para Valladolid nuestro querido amigo don Severino Belegón, acompañado de su señora madre, doña Rosario Santaefemia y bella hermana Lolita, que va, esta última, en busca de alivio a la dolencia que le aqueja.

Lleven buen viaje, y encuentre la paciente pronta y franca mejoría.

◇ Con uno de los primeros números, ha ingresado en la Academia de Intendencia don Julio Rodríguez Vega, distinguido alumno de la Academia Politécnica Asturiana.

Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva al profesorado del mencionado Centro, y particularmente a don Jesús Norriella García, director de tan acreditado Centro de enseñanza.

◇ Llegó de Madrid la distinguida señora doña María Jesús Junquera e Ibrán de Junquera, y de El Escorial, la bella señorita Conchita Gómez.

◇ Salieron para Ribadesella los condes de Agüera.

En la misma playa son esperados sus hermanos los condes de Liniers.

◇ Se encuentra en el balneario de Medina del Campo la distinguida familia del general Zuvillaga.

◇ Regresó de Madrid el aventajado alumno de la Escuela de Arquitectura, don Rafael Fernández Quirós.

◇ Días.—Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebran su fiesta onomástica:

Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, duque de Tarancón, Provisor del Obispado, señor Puertes Ramón; ex alcalde de Oviedo don Juan Ríos; es senador señor Uria; comandante Páez, señores Redó, Botas, López Quirós, Onieva, Triviño, Uria y Rúa, Serrano, Serrano, Carmona, Suárez y otros, cuyos nombres sentimos no recordar, a todos nuestra sincera felicitación.
◇ Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Covadonga Corujo, para el ilustrado secretario de Villayón, don Enrique Riestra, distinguido amigo nuestro.
Hizo la petición la señora viuda de Riestra, madre del novio.
Quedó fijada la boda para mediados del próximo mes de julio.
Felicitamos a los futuros contrayentes y a sus respectivas familias.

rán, Serrano, Carmona, Suárez y otros, cuyos nombres sentimos no recordar, a todos nuestra sincera felicitación.
◇ Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Covadonga Corujo, para el ilustrado secretario de Villayón, don Enrique Riestra, distinguido amigo nuestro.
Hizo la petición la señora viuda de Riestra, madre del novio.
Quedó fijada la boda para mediados del próximo mes de julio.
Felicitamos a los futuros contrayentes y a sus respectivas familias.

Espectáculos

Salón Toreno

Hoy, martes, 24, dos funciones de cinematógrafo, a las siete y cuarto y a las diez y media:

Estreno de la sexta jornada (cuatro partes), fin de la serie novela "El secreto de Alta Roca". Exito de la bailarina y cupletista Pilar López.

Sociedad General Azucarera de España

De conformidad con la cláusula octava de la escritura de emisión de obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España, se participa a los obligacionistas de la misma, que en el sorteo celebrado el día 14 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

NUMEROS DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS

- 621 a 630, 731 a 740, 1.156 a 1.160, 1.311 a 1.320, 5.361 a 5.370, 5.591 a 5.600, 6.661 a 6.670, 6.801 a 6.810, 7.991 a 8.000, 8.481 a 8.490, 9.558 a 9.560, 10.891 a 10.900, 13.741 a 13.750, 13.761 a 13.770, 14.121 a 14.130, 16.001 a 16.010, 16.181 a 16.190, 16.501 a 16.510, 16.601 a 16.610, 16.831 a 16.840, 20.451 a 20.460, 20.481 a 20.490, 21.431 a 21.440, 23.381 a 23.390, 24.261 a 24.270, 25.201 a 25.210, 25.251 a 25.260, 25.344 a 25.350, 25.841 a 25.850, 27.931 a 27.940, 27.971 a 27.974, 29.061 a 29.070, 29.791 a 29.800, 29.801 a 29.810, 30.311 a 30.320, 30.861 a 30.870, 31.281 a 31.290, 31.851 a 31.860, 31.951 a 31.960, 32.751 a 32.760, 33.921 a 33.930, 34.601 a 34.610, 34.871 a 34.880, 35.161 a 35.170, 36.891 a 36.900, 37.001 a 37.010, 37.061 a 37.070, 37.141 a 37.150, 38.691 a 38.700, 38.771 a 38.780, 38.961 a 38.970, 39.071 a 39.080, 39.771 a 39.780, 39.801 a 39.810, 40.281 a 40.290, 40.601 a 40.610, 40.631 a 40.640, 40.931 a 40.940, 41.561 a 41.570, 42.141 a 42.150, 42.151 a 42.160, 42.631 a 42.640, 42.651 a 42.660, 42.791 a 42.800, 42.811 a 42.820, 43.431 a 43.440, 43.921 a 43.929, 44.941 a 44.950, 45.421 a 45.430, 45.821, 47.630, 47.818 a 47.820, 48.091 a 48.098, 48.641 y 48.642, 49.311 a 49.320, 49.481 a 49.490, 50.751 a 50.760, 51.261, 51.366 a 51.370, 52.901 a 52.910, 54.691 a 54.700, 55.831 a 55.840, 57.961 a 57.970, 58.161 a 58.170, 58.791 a 58.800, 58.841 a 58.850, 58.951 a 58.960, 61.251 a 61.260, 61.711 a 61.720, 61.841 a 61.850, 65.391, 67.604 a 67.610, 68.211 a 68.220, 70.921 a 70.930, 71.501 a 71.510, 72.171 a 72.180, 72.201 a 72.210, 72.261 a 72.270, 75.971 a 75.980, 75.981 a 75.990, 76.191 a 76.200, 76.671 a 76.680, 76.731 a 76.740, 77.601 a 77.604, 77.791 a 77.800, 78.601 a 78.610, 80.143 a 80.150, 80.161 a 80.170, 80.521 a 80.525, 80.851 a 80.860, 80.911 a 80.920, 82.951 a 82.960, 82.991 a 83.000, 84.021 a 84.030, 84.371 a 84.380, 84.451 a 84.460, 87.261 a 87.270, 90.684 a 90.690, 90.881 a 90.890, 91.821 a 91.830, 93.601 a 93.610, 93.721 a 93.730, 94.181 a 94.190, 95.031 a 95.040, 95.751 a 95.760, 97.051 a 97.056, 97.490, 98.441 a 98.450, 99.304 a 99.310, 99.921, 103.001 a 103.010, 103.361 a 103.370, 105.081 a 105.090, 105.771 a 105.780, 107.381 a 107.390, 108.361 a 108.370, 108.631 a 108.640, 109.141, 109.149 y 109.150, 113.151 a 113.160, 114.201 a 114.210, 115.841 a 115.850, 116.341 a 116.350, 117.261 a 117.270, 118.921 a 118.923, 118.930, 119.181 a 119.190, 120.361 a 120.370, 121.121 a 121.130, 122.131 a 122.140, 122.181 a 122.190, 126.381 a 126.390, 126.514 y 126.515, 127.071 a 127.080, 128.966, 129.431 a 129.440,

130.921 a 130.930, 131.701 a 131.710, 131.751 a 131.760, 131.841 a 131.850, 132.721 a 132.730, 133.457 a 133.460, 133.918 a 133.920, 134.071 a 134.080, 137.161 a 137.170, 138.291 a 138.300, 139.181 a 139.190, 139.881 a 139.890
El reembolso de las Obligaciones amortizadas, con sus intereses, se efectuará desde 1 de octubre próximo, en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid: Banco Español de Crédito. Barcelona: Sociedad Anónima Arnús-Gari. Zaragoza: Banco Español de Crédito y Banco de Aragón. Bilbao: Banco de Vizcaya. Granada: Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta. Oviedo: Banco de Oviedo. Valencia: Banco Comercial Español. Gijón: Banco Gijonés de Crédito.
Madrid, 14 de junio de 1924. — El secretario, José Canosa.

AUTOMOVILISTAS !!

Sólo obtendréis la carga perfecta de vuestros ACUMULADORES - - - llevándolos a los - - -

TALLERES BUELTA

GIJÓN

Marqués de San Esteban, 29

Representación en Oviedo para avisos y encargos: Electra Mecanográfica, Rúa, 11

Guía de Profesionales

INGENIEROS

Durán y G. del Valle
Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Vallado
Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón.

MEDICOS

Doctor MIRANDA
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Urfía, 72, piso 2.º, Oviedo. Teléfono 10-25.

DR. LANDETA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Magdalena, 6. Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, Teléf. 3-15, Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán
Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

Doctor Esteban González Díez

especialista en Medicina, Cirugía y Radioterapia de oídos, nariz y garganta. Diagnóstico radiográfico y radioscópico de los procesos de la especialidad.
Tratamiento de las hipertrofias de amígdalas (vulgo anginas) por radioterapia, sin el peligro hemorrágico de las operaciones y cauterizaciones, conservando su función fisiológica y evitando las infecciones, particularmente el reumatismo (método propio).
Tratamiento de las vegetaciones adenoides, faringitis, sorderas consecutivas a obstrucciones tubáricas, de los pólipos, tuberculosis y tumores laríngeos por radioterapia.
Radioterapia de los lupus, eczema, bocio exoftálmico, paludismo, leucemias, adenopatías (vulgo glándulas), tumores y tuberculosis quirúrgicas.
Rayos X, aparatos Wew-Intensio y transverter, Radium en tubos y agujas, Rayos ultravioleta, baños de luz y sol.
De las clínicas de París, Madrid, Londres, Berlín, Francfort, y últimamente en los Hospitales de la especialidad en Nueva York.
Consulta, de nueve a una, excepto los domingos. Tarde, previo número, Azárate, 4; Instituto, 33. Teléfono, 250. Gijón.

Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Dr. J. Alonso Marcos
Especialista en enfermedades de los niños. Urfía, 58, segundo. Tel. 12-70, Oviedo.

Dr. J. González Granda
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños. San Claudio (Oviedo, telfo. 10-50)

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro
Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico, Urfía, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de diez a una. Jovellanos, 21, primero izquierdo. Teléfono 360.—Oviedo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DOCTOR OLIVEROS
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera). Consulta, de once a una. Pidal, 4, OVIEDO

Piel

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Dr. Valentín Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Urfía, 21. Tel. 13-24 Oviedo.

Doctor Carlos Prestel
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Urfía, 60, entresuelo. Teléf. 12-05 Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico
Especialista vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París. Consulta: de once a una y de cuatro a seis; festivos, de diez a doce. Fruela, 20, segundo. Teléfono 3-25.—Oviedo.

Leopoldo Escobedo
Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Urfía, 48, Oviedo, Teléfono 8-78.

Dr. E. Suárez Torres
de las Clínicas de París y Londres. Matriz, vías urinarias, tumores de cuello (Bocios). Consulta de 11 a 5. Pí y Margall, 2 y 4, Gijón.

Celebrase una imponente Asamblea para pedir la construcción del ferrocarril Pravia-Cangas-Villablino

Doce mil asturianos expresan su firme voluntad de que se realice este importantísimo proyecto

Durante todo el día ha estado convertida nuestra villa, pacífica y silenciosa de costumbre, en urbe agitada y bulliciosa. La afluencia de forasteros que nos honraron con su visita, el sinnúmero de aldeanos, que convertían nuestras calles en impenetrable ola humana, y el ir y venir de autos en todas direcciones, daban a este rincón de Asturias que parecía olvidado de toda protección y progreso, el aspecto de una populosa capital.

POR LA TARDE

Los "voladores", atronando el espacio, dan señales de una nueva vida, de una nueva era de redención; una muchedumbre compacta, diez o doce mil almas, invade el campo de la Vega, rodeando las tribunas.

En ellas aparecen los delegados gubernativos, las distintas Comisiones y las representaciones de los 14 Ayuntamientos interesados en la realización del ferrocarril.

EL MITIN.—ENORME ENTUSIASMO

Al levantarse a hablar nuestro delegado gubernativo, don José Velasco Prieto, querido de todos por su acertadísima actuación, una atronadora salva de aplausos acoge su presencia.

Al fin, impuesto el silencio, dice que ante todo y sobre todo, quiere hablar al pueblo, porque siendo del pueblo y sintiendo en su pecho las necesidades populares, a ellas acudirá siempre con sus dignos compañeros en todo momento.

Esto no es sueño—añade—; esto es una realidad, es una necesidad que se impone, y es preciso que Madrid, que nuestros hermanos de América y que el mundo entero se compenetre de este justo clamor popular, que reclama con su ferrocarril el ansia de progreso y vida, que no debe dilatarse por un momento más. (Grandes aplausos y vítores.)

Explica la labor del Comité, sus gestiones cerca de sus compañeros de delegación y el concurso y entusiasmo de éstos demostrados en Villablino y en otras reuniones llevadas a cabo.

Levántase para hacer uso de la palabra el infatigable obrero de la inteligencia, el incansable y culto médico don Manuel Gómez. Con voz potente y completo dominio del asunto, empieza diciendo que en todo país donde la civilización y la cultura imperan se ramifican y extienden las vías de comunicación.

En la actualidad, el elemento obrero padece de la crisis del salario, porque la Agricultura está muerta, porque las industrias adormecen inertes y porque el comercio vive una vida rutinaria.

Con el ferrocarril, la agricultura tendría vida, las industrias elementos de riqueza, el comercio vería resurgir los grandes centros, y por consecuencia el jornalero, el obrero manual y el obrero intelectual, que hoy no puede vivir, participarían de estas riquezas. (Muy bien, grandes aplausos.)

El ferrocarril se hará—sigue diciendo—, gracias a los elementos que contamos, y se podrá hacer electrificándolo para mayor perfección. Contamos con grandes saltos de agua, tenemos una extensa montaña de mármoles en el Valle de Rengós, tan variados como los de Carrara. Contamos con más de un millón de metros cúbicos de robles en Muniellos, y tenemos lo más grande y más importante para la economía del país: una cuenca carbonífera, que podrá dar inmenso tonelaje de magníficas antracitas, que será el coeficiente mayor de nuestra riqueza. (Muy bien.)

Y a estos carbones débese buscarles salida por el mar, y ningún puerto como el de San Esteban de Pravia para exportar nuestras riquezas. Por eso insisto en que el ferrocarril debe hacerse por egoísmo y por amor a la Patria. ¿Qué debe hacer cada uno?

Querer—afirma—, y eso es preciso que todos queramos.

E. Madrid—añade—hay millares de asturianos, muchísimos hijos de esta región, y hay que querer, hay que escribirles, y lo mismo al Centro de la Habana, a todos, para que ellos quieran; repetir por todas partes y todos los días que Cangas de Tineo necesita y precisa un ferrocarril. (Bravo. Atronadores aplausos.)

LAS CONCLUSIONES

Don Rafael Rodríguez: Nuestro ilustre y cultísimo notario es saludado con una ovación prolongada, demostración de sus grandes méritos y simpatías.

Pronuncia el siguiente discurso: "Señores: he de saludar primero a todos los que de forma tan simpática y espontánea hacen acto de presencia en esta asamblea, y extender mi reconocimiento a los dignísimos delegados gubernativos, que sin desmayos nos ayudan en nuestra obra, sin omitir trabajos de ningún género.

Nuestro Comité de Cangas ha trabajado incesantemente, y ha trabajado no a la antigua usanza, sino desplegando un interés desmedido, escuchando a los técnicos con sus valiosas aportaciones de datos y discutiendo punto por punto todos los medios y procedimientos, de forma apasionada y brucea a veces, porque no se sancionaban los intereses de una política, sino los afanes sagrados de un pueblo que quiere cultura y progreso. (Grandes aplausos.)

Hemos de daros cuenta de las conclusiones que elevaremos a los Poderes públicos, y hemos de razonarlas para mayor convencimiento de todos y para remitirlas con nuestra aprobación y aclamación.

Primera conclusión: Ferrocarril estratégico de Cangas a Villablino.—Los señores del Directorio, en su esfuerzo de protección, miran como punto capital las necesidades estratégicas, y en nuestro interior, en el caso muy lejano de una guerra intestina, nada más estratégico que las distancias que nos separan entre montañas, desde Cangas, pasando por Leitirigós a Villablino, uniéndonos a Ponferrada. El Estado, pues, debe preocuparse de esta necesidad perentoria, que es vida de reserva y de progreso.

Somos, sigue advirtiendo, dependientes del extranjero, y debemos recordar que el problema más grande en la conflagración europea, lo resolvió Francia con sus minas de Tourriers, mucho menor que la cuenca hullera de Villablino, y no obstante, con la modificación en sus navíos y el tacto en las aplicaciones, rindió económicamente el compromiso contraído.

Nosotros tenemos, a más de la cuenca de Villablino, la nuestra propia; nuestras antracitas demostraron en el "Almirante Bonifaz", con los carbones de Cardiff, una diferencia a favor de 8 por 100 en rendimiento.

Somos tributarios del extranjero, exclama, teniendo fecundidad y riqueza propia; sigamos pidiendo, seguros que los señores del Directorio, empeñados en las verdaderas obras progresivas, serán con nosotros, ya que contamos para la estrategia con suficientes puntos de apoyo, la Fábrica de Trubía, los yacimientos de hierro, el carbón para industrias y, sobre todo, el corazón dispuesto para la obra de regeneración.

(Los aplausos interrumpen sus últimas palabras.)

Segunda conclusión: Revisión de precios.—Al desglosar el trazado que corresponde desde Forcinas a Cornellana, cuya revisión de precios data del año 1914, debemos también pedir la revisión con arreglo a la nueva ley de Ferrocarriles, la revisión de Cornellana a Cangas.

Para este recurso financiero tendremos a nuestro favor, no un tapón para la Asociación de capitales, sino un concurso, ya que de antemano contamos con entidades propicias para la exposición de sus fondos de reserva.

Debemos procurar unirnos en la imposición de tarifas, y debemos ofrecer al Estado la intervención de nuestra futura vida ferroviaria, con la intervención de todas las industrias para mayor legalización. (Se repiten los aplausos.)

Tercera conclusión: Subasta inmediata del ramal de Forcinas a Cornellana.—Una vez conseguido esto nos encontraremos en el dilema de proseguir o abandonar nuestro empeño; pero para no desistir, ya contamos con

una necesidad única: el ferrocarril.

Coincido, y me congratulo, con la idea de don Manuel Gómez de hacer llamamiento a todos los astures de Madrid y residentes en América, en la creencia que la opinión, como la risa contagiosa, dará cuerpo y forma a nuestra justa demanda, según las fuerzas del contagio.

Y para terminar, os pido un voto de gracias para el excelentísimo señor gobernador de León y para esa provincia, que tanto afán demostraron por nuestros justos deseos y para nuestro gobernador, presidente honorario de todos los Comités "pro-ferrocarril", el nombramiento de efectivo para que nos acompañe como un asturiano más a la asamblea de Madrid, como acompañó a nuestros hermanos de Gijón. (Los clamores, aplausos y vivas duran largo rato y se repiten al levantarse nuestro delegado gubernativo, quien hace el resumen de los discursos en felices y patrióticos párrafos, dando lectura de las adhesiones de Pravia y Muros).

Personalmente, estuvieron los delegados gubernativos de Belmonte, Ponferrada y Tineo, y en representación, el de Pravia, que no acudió por premuras de trabajo en Grado, y el de Murias, que se hallaba en Madrid.

Representaciones de los 14 Ayuntamientos y particularmente, los alcaldes de Pola de Allande, Ponferrada, Villablino y Comisiones de Pravia.

También se encontraban entre nosotros los hermanos Massó, interesados en el ferrocarril económico, don Manuel Velasco en representación de Gijón, el señor Menéndez Sierra, por la Sociedad Gómez Reyán y Compañía, de Tineo, de donde vinieron más representaciones mineras.

De Villablino fueron representados, entre otros mineros, el Coto Cortés,

Ildefonso López

Corresponsal de Prensa de los principales diarios y revistas de Madrid.

Administración en Mieres de REGION y LA PRENSA.

LIBRERIA, objetos de escritorio y similares

Vizconde de la Dehesilla.-MIERES

entidades que se anticipan y que colaborarán a nuestra realidad financiera, y seguro con los mismos preceptos seguiremos en el ramal económico Cornellana Cangas.

Nos abstemos de componendas, y sólo queremos hacer notar que la petición de los veintinueve millones para el trozo Cangas-Villablino no es un despilfarro, sino un anticipo reproductivo dentro de la economía nacional, que la consideramos como economía propia y fundamental y como fuente del tesoro regional y público, por ello incitamos al Poder, dentro de su plan económico, a que nos escuche y nos atienda, de lo que no dudamos.

El ferrocarril Ferrol-Gijón, llevado a cabo sobre las "bárbaras rocas del Cantábrico", tiene doseientos kilómetros, y lo consiguieron; el estratégico de Cangas-Villablino no tiene más de cincuenta kilómetros; así que no pretendemos más que la reivindicación de una causa justa. (Siguen los aplausos.)

Amparémonos en los hombres de hoy que siguen escuchando los clamores de la Patria, y acudamos a ellos con la labor fructífera de todos los Comités y con vuestra voz de un compacto de hombres que sienten con nos-

Madroño y algunos más, que se adhirieron a la causa, pidiendo la equiparación de tarifas con las de la línea Infiesto a Arnedas.

R. de ALDECOA

Cangas, 22-6-924.

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermanos

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

JUAN MARTIN

Antiguo jefe de equipo de los talleres de los señores Hijos de Labourdette, de Madrid
Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Pintura y guarnecido.

PIDAN PRECIOS.

AZCARRAGA, 30.-OVIEDO

La sesión de la Comisión permanente

El aprovechamiento de la antigua traída de aguas. Otros asuntos

Se abre la sesión a las once de la mañana, presidiendo el alcalde accidental, don José González, y asistiendo los señores de Jove, Valdés Hevia, Díaz de la Sala, Suárez del Villar, Alvarez Pérez y Ayesta.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se conceden las siguientes licencias: a don Benjamín Alonso, para revestir de azulejos la casa número 20 de la calle del Marqués de San Esteban; a don Julián Teja Carrio, para construir una casa en la calle del Príncipe; a don Angel Domínguez Gil, para convertir una ventana en puerta, en Cabrales, 100; a don Francisco Suárez, para levantar un piso ático en Numa Guilhon, 56; a don Avelino Alvarez, para construir una casa en la calle de Cienfuegos; a don Vicente Pantín, para construir cobertizo en San Francisco de Paula, 21; a don José Pérez García, para construir una caseta de ladrillo en la carretera de Villaviciosa; a don Manuel Pérez Castro, para rehacer techumbre en Poago; a don Leopoldo Tuya, para construir casa en Ramón y Cajal; a don Agustín Alonso Fuerte, para otra en Somió; a don Raimundo Fernández, para construir otra en la misma parroquia; a don José G. Cifuentes, para construir un garage en Somió; a don Juan Tejedor, para construir un edificio almacén en la Calzada; a doña Sabina Alonso, para construir casa en la calle de Antonio Cachero; a don Martín Merino, para construir otra en el Real; a don Guillermo Acebal, para construir caseta de ladrillo en el mismo barrio; a don Arturo Medina, para reconstruir una cuadra en Baldornón; a don Juan Poch, para cerrar una finca en el Bibio; a don Emeterio Ayesta, para construir una casa en

Somío; a don Manuel Alvarez, para construir un edificio almacén en Jove; a don Manuel San Román, para reedificar un garage en Huercos.

Apruébase el estado de gastos por jornales y materiales; se acuerda la devolución de derechos solicitada por doña María del Rosario Rodríguez, por obras no realizadas; se deniega una condonación de arbitrios sobre la sidra, solicitada por don Dionisio Loche; se resuelve una petición reclamada sobre aplicación de la tarifa de aguas en el sentido de que el reclamante ha de hacer dos acometidas, una para cada instalación, y al solicitar la suspensión del servicio para el local donde dice no hace uso de ella; se concede licencia a los talleres Buella, para colocar un motor en la calle de Marqués de San Esteban, 29; se autoriza para la colocación de otro motor en la calle de Cabrales. Se acuerda adherirse a los actos que se celebren en Avilés, con motivo del traslado de los restos del Adelantado de la Florida. Se concede socorro a los huérfanos de un empleado de arbitrios; se desestima la petición de los actuales empleados en el taller de aguas de que se les reconocieran derecho; se desestima una petición del empresario del teatro Jovellanos, sobre reforma del mismo; pasa a la Comisión de Hacienda la petición de la viuda del celador del mercado del Adobo, que solicita se apruebe el informe de la Comisión de Hacienda, determinando que la jubilación de los obreros del Municipio, sea igual que para los empleados, a los veinte, veinticinco y treinta y cinco años de servicios, pero descontándoles el 20 por 100, ya que no contribuyen directamente al sostenimiento del Montepío; se entra la Comisión de un informe del arquitecto sobre aprovecha-

miento de la antigua traída de aguas, en el cual se dice que pueden ser aprovechados 216 metros cúbicos, pudiendo ampliarse esta cantidad. Las obras importarían unas 17.000 pesetas. Este asunto pasa a la Comisión de Hacienda; para que vea si hay modo de sacar de algún lado esas pesetas; se acuerda la concesión de una gratificación a un guardia municipal; pasa a la Comisión de Mercados un informe de la Contaduría sobre pago de haberes a un empleado; se adjudica el concurso abierto para suministro de 750 metros de grava, con destino al arreglo de un camino, y se declara desierto otro de ochocientos para el camino de Siero a Cabueñes.

Se adjudica a don Joaquín de la Torre el concurso para suministro de lámparas para el alumbrado por gas; se acuerda la subasta de efectos inútiles existentes en los almacenes municipales, previa tasación; se acuerda no conceder agua dulce al dueño del balneario Las Carolinas, a cambio de la salada que se tomará allí para el riego de las calles, satisfaciendo por este servicio al mencionado dueño 200 pesetas mensuales, solamente este año, y a descontar los días que no se haga el servicio; se acuerda conceder la gratificación de 500 pesetas a un aforador; se lee una circular del vicepresidente de la Comisión provincial, sobre la supresión de arbitrios, no tratándose nada de este asunto por estar ya dilucidado; se conceden varios contratos de las aguas de Llantones; se lee una carta del Comité ejecutivo de la Feria de Muestras, dando las gracias por la subvención de 25.000 pesetas acordada por el Ayuntamiento, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

No se devuelven los originales

José Cuesta Fernández

CAMISERÍA

Artículos de

SEÑORA y CABALLERO

ZAPATERIA, especialidades

Sobrelavega



MIERES

Unión Española de Explosivos

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 25 del actual se distribuirá un dividendo por saldo de los beneficios del ejercicio 1923 y contra cupón núm. 57.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontado el impuesto de utilidades, a cargo del accionista, perciba éste 10 pesetas por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de factura por duplicado y se pagarán a partir del referido día 25.

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana.

En Oviedo, en las oficinas de la Sociedad Anónima Santa Bárbara.

Bilbao, 21 de junio de 1924.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaut.

REPASO DE ASIGNATURAS

Durante los meses de verano la Academia Politécnica tendrá sus aulas abiertas para el repaso de las asignaturas de Ingreso, Bachillerato y Comercio.

Clases especiales de Ciencias y Práctica Mercantil.

Informes: Oviedo, Magdalena, 3. Teléfono 454.

EL GAITERO

Sidra champanizada con su propio ácido carbónico

Valle, Ballina y Fernández (S.A.)

VILLAVICIOSA.-ASTURIAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

DEMANDAS

SE PRECISAN COMISIONADOS y cobradores con sueldo y comisión, para Gijón y sus alrededores. Artículo de gran novedad y fácil venta. Razón, plaza Daoiz y Velarde, 4. Muebles.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUEBLES A PLAZOS y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

AUTOMOVILES. TALLERES de construcción de carrocerías, pintura y guarnecido, arreglo de radiadores y faros. José Rodríguez, Fray Ceferino, 12, Oviedo. Teléfono 13-40.

MEDICOS

JAI ME VILIESID. DENTISTA. Uria, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 5 a 6; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftalmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

TRASPASOS

POR NO PODER ATENDERLA su dueño, se traspasa tienda de comestibles, con vivienda y sin prima. Dirigirse por escrito con las iniciales R. F., en esta imprenta.

VENTAS

VENDESE CAMION MERCEDES, alemán, 3 1/2 toneladas, en muy buen uso. Dirigirse, en Oviedo, a S. Pire Villar, Bermúdez de Castro (Santullano), 23, 1.º dcha., y viuda de José Pire, fábrica de Sierra del Pito, Cudillero.

FORD TURISMO. SE vende uno casi nuevo, con arranque eléctrico, magnífica capota, una rueda calzada de repuesto, matriculado en seliembre de 1923 en 3.500 pesetas. Informarán en las oficinas del Garage España.

VENDO DOS MAQUINAS de coser seminuevas, precios económicos. Cimadavilla, 4, Oviedo.

MOTOCICLETA EXCELSIOR, 12 caballos, sidcar perfecto estado, se vende muy barata. Informes, Pereda, Hotel Comercio.

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES Hudson Esses, 7 y 5 plazas. Informes, Altamira, 14, chalet.

SE VENDE, JUNTO O separado, formando una sola finca, varias casas y terrenos en esta capital. Para informes, su dueño, en Foncalada, 22, 2.º

CAMIONETA FORD, EN buen uso, carrocería, 13 asientos, pesetas 4.500. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

VARIOS

PISO SE NECESITA, CAPAZ para matrimonio y dos niños. Ha de tener retrete y agua. No rentará más de noventa o cien pesetas. Razón: en esta Redacción.

SE ALQUILA UN BAJO en la Tenderina Baja, con agua y luz eléctrica, frente la parada del tranvía. Informarán en la misma casa. Enrique Suárez (Cima).

SE OFRECE MUCHACHO para trabajar huerta o cuidado ganado. Dirigirse, Cesáreo Martínez, Sofo del Barco.

SE ALQUILA EN LLANES, para temporada de verano, piso principal, amueblado. Cuarto de baño. Frente al Muelle. Informes, M. García Cué.

SE ALQUILA UN LOCAL propio para almacén o garage. Informarán, Magdalena, 14.

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES a señoras, caballero o matrimonio sin hijos, sitio céntrico. Razón, esta Administración.

SE ALQUILA UN LOCAL en la calle del Padre Ceferino, 19. Informarán, en el segundo.

SOLO TOSEN LOS TONTOS, o los que ignoren que hay EL JARABE PECTORAL DEL DR. GRAÑO que cura o alivia siempre LA TOS EN 24 HORAS

Algunas efemérides

10 marzo 1660.—Su Majestad el Rey don Felipe IV expide en Madrid Real provisión, pedida por el rector y Colegio de la Compañía de Jesús, de Oviedo, por lo que le tocaba así a su hacienda como a la de la Obra pía que había fundado el licenciado don Leandro Martínez de Vega, cura de Mieres, que estaba por cuenta de aquel Colegio, mandando que se apeasen y deslindasen los bienes de dicha Obra pía.

2 octubre 1786.—Llega a Mieres, a mediodía, el viajero inglés Joseph Townsend, a quien por un plato de huevos, un pollo y el "ruido de casa", es decir, por el cuidado con que le tratan, la posadera le pidió un real...

9 octubre 1786.—Los señores Justicia, Regimiento y vocales de que se compone el Ayuntamiento de la jurisdicción de Mieres, para contestar al administrador general de Rentas provinciales de Principado, quien pedía noticia de los privilegios y regalías del mercado de esta villa, o de los motivos con que se introdujo y el tiempo que hacía que se celebraba, dicen que "la Real facultad que causó dicho mercado, ninguno de dichos señores tiene noticia de haberla visto, pero sí de haberla, y tan antiguada, que casi su fecha será de más de setecientos años (?), y graduan de inmemorial posesión, y que éste se celebra desde las dos de la tarde en adelante de cada día primero de la semana..."

22 setiembre 1792.—Cumpliendo órdenes en que se prescribe el método que se ha de observar por las Justicias en la sustanciación de las causas en sus Juzgados, la de Mieres señala por días de audiencia pública en esta jurisdicción los martes y viernes de cada semana.

28 noviembre 1793.—Llegó a Mieres, en viaje para la traza de la carretera de León a Gijón, don Gaspar Melchor de Jovellanos, quien, al referir el estado de las obras del puente de Santullano, entonces en construcción, escribió en su diario: "Toda la cal consumida en esta grande obra se hizo con carbón de piedra sacado de dos minas que hay sobre el actual campo entre Santullano y Mieres, llamadas de Brañanocedo, por el monte en que se hallan. Por real y medio le sacaron al asentista cada carrada de carbón."

18 febrero 1797.—"Don Josef Alvarez, juez primero, noble por los caballeros hijos-dalgo de esta villa y jurisdicción de Mieres del Camino, por S. M., que la Divina guarde, para en este corriente año", dicta un bando de curiosas ordenanzas, prohíbe que "ninguna moza se mantenga sola en bodega ni casa alguna..., y las que se hallen vivir en tales términos se muden a casa de algún pariente... o entren a servir amo... o salgan de la jurisdicción en el espacio de ocho días..."

5 enero 1808.—La Justicia y Regimiento de Mieres da comisión al juez presidente para que remedie el desorden que se observa en el mercado semanal, donde los comercios de todas especies están envueltos sin distribución ni formación de líneas y flancos... y como en el de ganado se hallan los de cerda mezclados con el vacuno y caballar se les dé otro destino y sitio a propósito y cómodo, que lo puede ser en la plazuela que se halla a la entrada de la cabeza del puente de Pólear, junto al lugar de Requejo.

26 abril 1808.—La Junta municipal de Mieres acuerda que se reparen las cinco fuentes principales que tiene la jurisdicción, que son la de la Mueza, Aguadín, el Batán, la Peña y Rozadas, reedificándolas y haciendo en ellas la obra necesaria para su limpieza y para que no cesen sus manantiales ni se

GRAN SURTIDO EN ESPECIALIDADES, PINTURAS, COLORES, BARNICES, BROCHAS, PINCELES, AGUAS MINERALES, ORTOPEDIA

PIO GRANDA

DROGUERIA

Teodoro Cuesta, núm. 10.—Teléfono 18

ARTÍCULOS DE GOMA, APARATOS Y MATERIAL FOTOGRÁFICO, etc. SECCIÓN IMPORTADORA DE PERFUMERÍA DEL PAÍS Y EXTRANJERA

mezclen sus aguas con otras barrosas.
20 abril 1810.—Se dió sepultura en la iglesia de Mieres a un oficial del Ejército Asturiano, que murió en una batalla con los franceses y dijeron llamarse don Ignacio Dorado, de Riaño; y a la vez fué inhumado otro soldado raso, de quien no han dado razón alguna.

21 mayo 1810.—Se hicieron funerales por Francisco Menéndez, de Ofián, y por Juan de la Iglesia, del Enfiestal, que habían muerto en 27 de abril anterior en la entrada de las tropas francesas en esta parroquia.

6 junio 1811.—Los regidores de Mieres, en vista de la escasez de granos y falta de dinero para proporcionarlos con la brevedad que exige el racionar las tropas imperiales, acuerdan comisionar a dos de ellos que pasasen a la ciudad de Oviedo, a fin de solicitar del señor intendente... cien fanegas de trigo... que se pagarían en cuanto se cobrasen las contribuciones de las parroquias de este cantón.

13 noviembre 1823.—En competencia promovida sobre haberse pasado al

servicio del Ayuntamiento de Lena la segunda compañía de voluntarios realistas de Mieres, la Justicia acuerda representar a la superioridad "manifestando la total independencia de la jurisdicción de Mieres con el concejo de Lena, y que el nombre de inclusa en éste procede de hallarse después de dicha jurisdicción algunos pueblos del concejo de Lena; que en Mieres hay... un juez y la Corporación de que es presidente, compuesta del procurador general, personero del Común y dos diputados del mismo, nombrados los cuatro últimos por estos vecinos, y el juez por el Ayuntamiento de Lena, pero con la circunstancia de que no puede serlo ninguno que no sea de la comprensión de Mieres, como se ha declarado de 1796..., teniendo Mieres la regalia de que cada siete años se hacen jueces de Lena en el mismo Mieres..."

10 noviembre 1829.—Don Bernardo Moro, excusador del doctor don Nicolás R. de la Granda, cura de Mieres, bautizó solemnemente un niño, nacido el día anterior, del legítimo matrimo-

nio de los vecinos de la Pasera don Ramón Cuesta, de esta pila, y doña María Luisa García Ruiz, de la villa de Gradeces en el obispado de León; nieto por línea paterna de don Bernardo Cuesta, natural de Sama de Grado, y de doña Teresa Camino, de Cangas de Tineo, y por la materna de don Federico García Ruiz, natural de las Regueras, en Llanera, y de doña Josefa del Valle, de Cangas de Onís. Le apadrinó don Manuel Bayón, de la Villa, y llamóse Teodoro Trifón. Fué el gran TEODORO CUESTA.

Brindo estos apuntes, hojas descoídas de mis cuádnos, a los jóvenes universitarios miereses, que, reunidos en una agrupación a modo de filial del benemérito "Centro de Estudios Asturianos" pueden, si quieren, acometer la simpática tarea de resucitar, en gratos paréntesis de descanso de otras más rudas, las olvidadas memorias del Mieres que fué, de cuyos humildes fastos casi nada sabemos.

Organización concejil, instituciones locales de piedad y cultura, orígenes industriales y mineros, toponimia, vocabulario hablé, refranero, biografía, bibliografía, indumentaria, supersticiones populares, tradiciones y leyendas, cantos y bailes, usos y costumbres, todo está por estudiar y todo ofrece temas variadísimos de investigación entretenida y sabrosa.

¡A ello, por Mieres, muchachos!

Justo VIGIL

EL BEBÉ INGLÉS

DE MADRID

Expondrá dentro de breves días en esta ciudad sus modelos exclusivamente para niños.

A LAS SENORAS

Salón de peinado.—Ondulación permanente.—Lavados de cabeza.—Postizos.—Tinturas y productos de tocador. CARMEN MUÑOZ. Libertad, 4, entre-suelo, Avilés. Con larga práctica en Madrid, en la acreditada casa E. Castro.

BANCA SELA

MIERES

GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, CON INTERES, EN PESETAS Y EN MONEDA EXTRANJERA.
COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO.—OBLIGACIONES HIPOTECARIAS.

Bonos a vencimiento fijo

Caja de ahorros

LA ESMERALDA

JOYERIA Y RELOJERIA



Cimadevilla, 8
Teléfono 6-76
OVIEDO



GRAN SURTIDO EN

Retortas.
Cruzadillo.
Paraguas.
Corbatas.
Medias.
Calcetines.

Almacenes FONTELA

Uria, núm. 42-Oviedo

Liquidación de todas las existencias por cambio de negocio.

Precios muy baratos

GRAN SURTIDO EN

Pañería.
Ferrería.
Sedería.
Lanería.
Vuelas novedad.
Céfiros camisas.

Las grandes fiestas de San Juan en Mieres

Mieres industrial y comercial

No se trata de hacer la presentación de Mieres en su aspecto industrial, porque ello sería de una inocencia superlativa.

A cada paso estamos tropezando con estudios y revistas que dedican sus páginas al florecimiento de este importante centro de producción y con la autoridad máxima en esta clase de trabajos.

Pero si queremos hacer unas reflexiones a este tenor, para desvirtuar la corriente teoría que sobre los industrioses pueblos de esta índole existe.

En efecto, tienen su vida sujeta a la actividad mercantil en ellos desarrollada; mas no hay que perder de vista que cuando, como Mieres, se adquiere un núcleo de población tan importante, que llega a superar a la mayoría de las capitales de provincia, conquista una vida propia de indudable realidad.

Mieres tiene también una riqueza agrícola muy digna de tener en cuenta, que si para muchos puede pasar inadvertida sus efectos se hacen sentir en el comercio consolidándole.

Las Sociedades anónimas de fundición de aceros, fábricas de cok y aglomerados, sus minas de hulla, etc., dieron a Mieres un nombre tal, que hoy suena en todo el mundo, abriendo con su conquistado nombre campo a sus producciones, que luchan ventajosamente en los mercados mundiales.

Para el turista ofrece Mieres atractivos envidiables, no sólo por el proverbial paisaje que desde la población y en trayecto de los ferrocarriles del Norte y Vasco se domina, así como por sus carreteras del Padrún y Pola de Lena, sino por los centros de recreo que posee.

Destácase entre ellos el magnífico "Salón Novedades", de gran capacidad, cómodo y elegante, al que acude el buen público atraído por los espectáculos que allí se celebran, sobre todo por sus sesiones cinematográficas, pues durante todo el año proyecta su pantalla (último adelanto de la cinematografía) los programas de más fama.

El café "Franco Astur", del que es propietario el simpático "Pepón" (don José Álvarez del Camino), instalado con todas las exigencias del confort moderno, en lugar preferido por las personas de gusto, que saben que allí son atendidas como pudieran serlo en



MIERES.--Panorama insuperable, que forma el marco al barrio de la VILLA, en el que está enclavado el Ayuntamiento, cuyo edificio aparece en el centro. (Foto Buelta)

cualquier centro similar de la población más refinada.

Una de las características del "Franco Astur" es la esplendidez en el servicio, sobre todo en los licores servidos en abundantes copas. La presentación en las consumiciones es notable sobresaliente en la casa.

Entre los populares y antiguos establecimientos de licores destácase la "Casa Urbano", famosa por su mesa y cocina.

Quando en Mieres ha de homenajearse a alguna persona, sabido es que la "Casa de Urbano" tiene que encargarse de servir el banquete o la merienda.

En los jardines de esta casa celebran a diario comidas íntimas, y a la caída de la tarde reúnen allí nutridos grupos de amigos, que descorchan y beben centenares de botellas de sidra.

Otro atractivo más hay que agregar a esta popular casa: la simpatía y

atractivo de las hijas de Urbano encargadas del servicio.

También es digna de mención la fábrica de licores de don Blas García, elaborador del gran "Anís Zoraida", que goza de general fama en el mercado de licores y que es justo confirmemos nosotros para orgullo de Mieres.

Con el "Anís Zoraida" corren parejas el ron y coñac de la misma casa, cada día más solicitados.

Entre los almacenes de paquetería, quincalla y géneros de punto que se dedican al viaje, ocupa lugar preferente "El Progreso", de hijos de Francisco Martínez, que es además depositario de las conocidas marcas de papel de fumar "La Montera" y "Universal".

Esta casa es ampliamente conocida en todo Asturias y parte de Castilla, habiendo afianzado su nombre en virtud de su seriedad en los negocios.

Muy digna de tener en cuenta es la

firma comercial de don José Cuesta, cuyo comercio de camisería, artículos de señora y caballero y zapatería es el más concurrido en su ramo del concejo de Mieres.

Preocúpase esta casa con esmero de poseer el más extenso surtido en sus artículos, consiguiendo así poder servir siempre a su clientela.

Como noticia sobresaliente citaremos la "Relojería Suiza", de don Benigno Martínez.

Sinceramente afirmamos que nos maravilló sobremanera la magnífica instalación de esta casa, que compite muy ventajosamente con cualquiera afamada del extranjero, tanto por sus precios y existencias, como por sus calidades.

En la "Relojería Suiza" se exhiben las marcas más notables en relojes de bolsillo y pared.

Su departamento de bisutería fina es verdaderamente notable, y en ella se pueden adquirir los más variados y caprichosos regalos, por lo que al forastero que vaya a Mieres en estas fiestas y haya de llevar a sus familiares el imprescindible regalo, le recomendamos por su bien una visita a esta casa.

Extiéndense los negocios de este establecimiento a otros artículos que encajan perfectamente en él, como son las máquinas de coser de las más acreditadas marcas.

La librería de don Ildefonso López bien merece unas líneas: No tanto la dedicamos al soberbio establecimiento como a la persona de don Ildefonso.

Es este señor el más activo corresponsal de Prensa que pudieran soñar las Empresas periodísticas. Representante de los más populares diarios y revistas gráficas de Madrid ha impuesto en Mieres aquéllos que él consideró mejor informados.

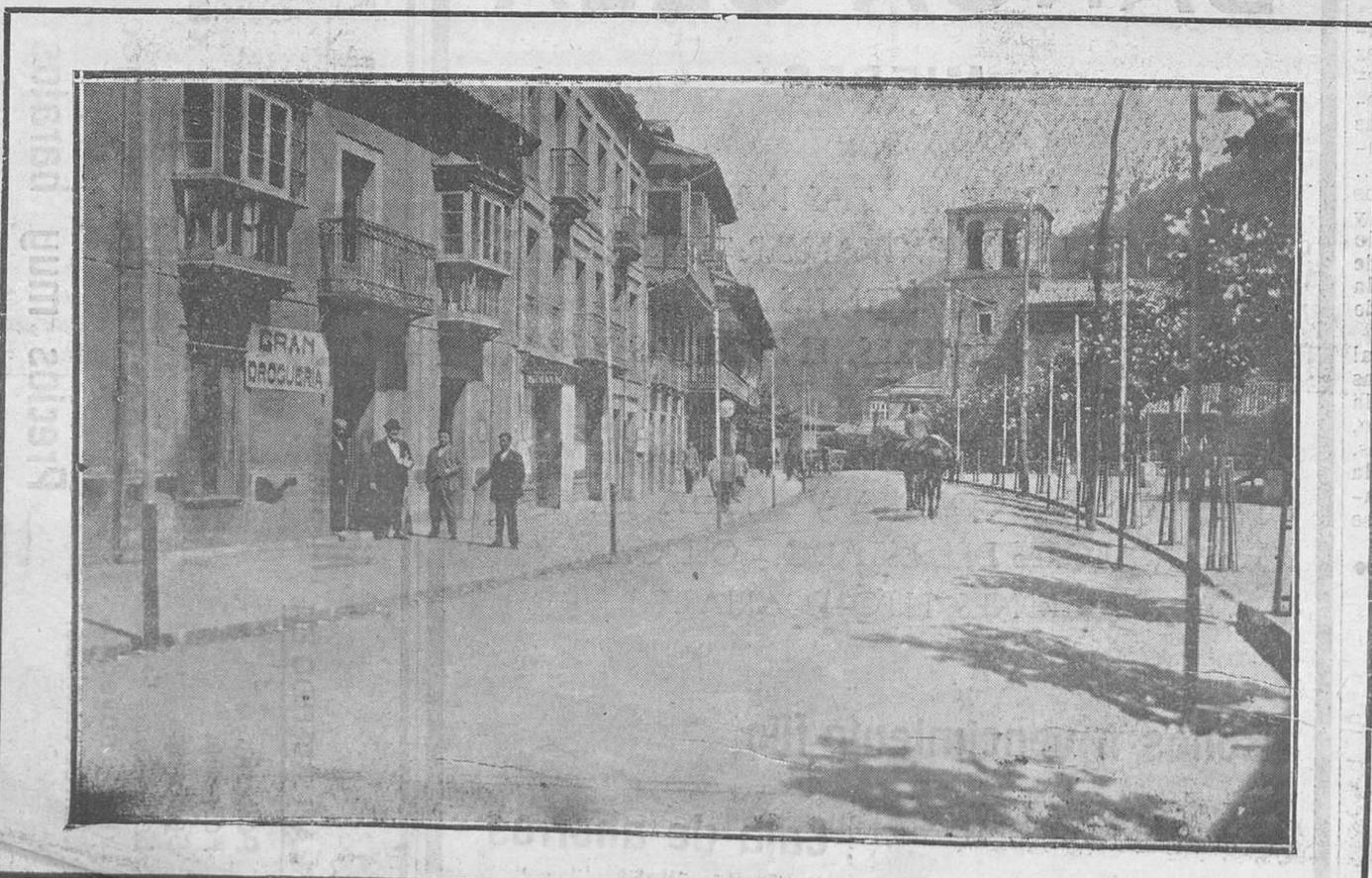
Entre otros, tiene la corresponsalía de REGION, que, como es sabido, tiene en Mieres igual envidiable aceptación que en el resto de la provincia.

No le falta a Mieres una droguería de la importancia de la que posee don PIO GRANDA, cuya actividad comercial es sobradamente conocida.

Espíritu moderno, con un amplio concepto de la vida comercial, reunió en los almacenes de su gran droguería las producciones más famosas, y en sus departamentos de perfumería, lo más conocido y selecto del mundo femenino.

Así se ve de concurrida esta casa, en la que el simpático y amable Pío Granda hace prodigios de buen comerciante.

J. F. B.



MIERES.--"La Pasera", calle principal del populoso barrio de su nombre. Al fondo, la actual iglesia, próxima a ser derruida. (Foto Buelta)

Noche de San Juan!

En la clásica festividad de nuestro Patrono, vaya esta poesía, escrita al correr de la pluma, hace sólo algunas horas, en honor de todos los vecinos de Mieres, a quienes brindo la idea de formar en esta noche una danza grandiosa que recorrerá las calles de nuestra villa partiendo de la Campa.

Con el alma os suplico a vosotros, queridos mieresenses, que ninguno esta noche de dormir en la cama se acuerde.

¿En la cama? ¿Qué digo? Ni tampoco en el suelo hoy se duerme.

Al *babayu* que no me haga caso y esta noche se acueste que las pulgas le piquen con saña, le acometa una fiebre y el más grande *torzón de barriga* en mal hora le lleve.

a cavar los *merucos* del Campo donde pueda dormir para siempre.

Ya sabéis que ha llegado la noche más serena y alegre; la de encantos mayores del año, la de estrellas, cual nunca, fulgentes; la de gratos recuerdos, la de dulces y tiernos quereres.

Es la noche en que el alma a las bellas regiones asciende a gustar el suavísimo néctar de emociones celestes.

Esta noche, entrañables vecinos al Bautista se debe, y al Bautista decir es lo mismo que decir al Patrono de Mieres.

Así, pues, se me ocurre, una danza de honor ofrecerle.

¿Os halaga la idea?

Pues, si es digna, que a cabo se lleve.

Esta noche encantada, que las puertas de casa se cierren y hasta el perro y el gato a sus anchas la fiesta celebren.

Acudid a La Villa, vecinos, y en La Campa los pechos más fuertes con amor y dulzura que entonen:

Ya vino San Juan verde...
Benjamín LOPE-FERNAN

Víspera de San Juan de 1924.

NOVEDAD DE ARTE

No deje usted de visitar el nuevo y artístico gabinete fotográfico del señor Frank, en la calle de Camposagrado.

En breve GRAN EXPOSICION



MIERES.—Un detalle del "Bar" instalado por el popular URBANO en los bajos de la antigua casa de la Pasera, hoy reformada. (Foto Buelta)

Fogueras de San Juan!

¡Foguera de San Juan, mi foguera: la foguera de mis años de niño! ¡Cómo se inunda el alma de raudales y nostalgias, recordando aquellas horas vividas entre estampido de cohetes, humo de pólvora, ruido de músicas y envueltos en la luz policromática de cientos de farolillos!

Pasan ante mi puerta, en las primeras horas de la noche, grupos de mozos y mozas de los pueblos vecinos, luciendo galas de fiesta. Van presurosos, los rostros radiantes de alegría. Van también hombres y mujeres de edad madura, que allá, al terminar la velada, recordarán, al compás monorrítmico

de la danza, otras noches sanjuaneñas de su pasada juventud...

Pero yo no quiero hablar de mozos ni de viejos, no quiero averiguar lo que unos y otros sienten en la noche del 23 de junio. Yo quiero hablar de mí, de mis recuerdos. Recordar es volver a vivir, dijo el poeta.

Los lloros y súplicas ante la negativa del padre; la intervención de una buena vecina que decide la cuestión a nuestro favor, con el poderoso argumento de "que van los de ella"; la recomendación paternal, sinceramente aceptada y terminantemente desatendida de regresar temprano; el peligroso momento de insinuar la necesidad de unas "perras" para comprar cerezas; la buena acción de un deudo, poniendo calladamente unos céntimos en nuestra mano; el correr presurosos porque ya, sobre La Pasera, se deshacen, entre repetidas detonaciones, unos cohetes de colores...

Ya estamos cerca. Ya perciben nuestros oídos las notas de la Danza Prima que lanzan cien pechos juveniles: "¡Ay!, un galán d'esta villa; ¡ay!, un galán d'esta casa..."

Llegamos. Ahora, a buscar los amigos. Allí vienen algunos: ¡Chacho, Fu-

lano! Abrazos, golpes que quieren ser caricias, risas escandalosas; sin habernos dicho ninguna agudeza; sin saber de qué. Y para festejar el encuentro, a dejar una "perrona" cada uno sobre la mesa de "Carmina la dulcera". "Ñeños, comprame algo".

Y ahora a correr y saltar en el centro de la danza; a ofrecernos a los músicos "para tener los papeles"; y después, a ocupar un buen puesto sobre el muro que soporta las columnas del atrio de la iglesia, que van a empezar los fuegos artificiales.

—¡Ahora, ahora! Ya el hombre que "tira los voladores" se acerca con una larga vara a uno de los fuegos. Nadie ha alcanzado a nuestros ojos un prestigio tan enorme como el hombre que lanza los cohetes y enciende los fuegos de artificio. ¡Si nos mandara algo! ¡Si nos hiciese la merced de solicitar nuestra ayuda! ¡Si nos confiara aquella larga vara de encender, mientras él arregla la mecha de aquel "fuego", que se obstina en no dar vueltas!

Pero son ilusiones de un minuto, porque el hombre aquel desciende ya de la escalera que le sirvió para llegar hasta allá arriba, al tiempo que la "rueda" se transforma en un círculo



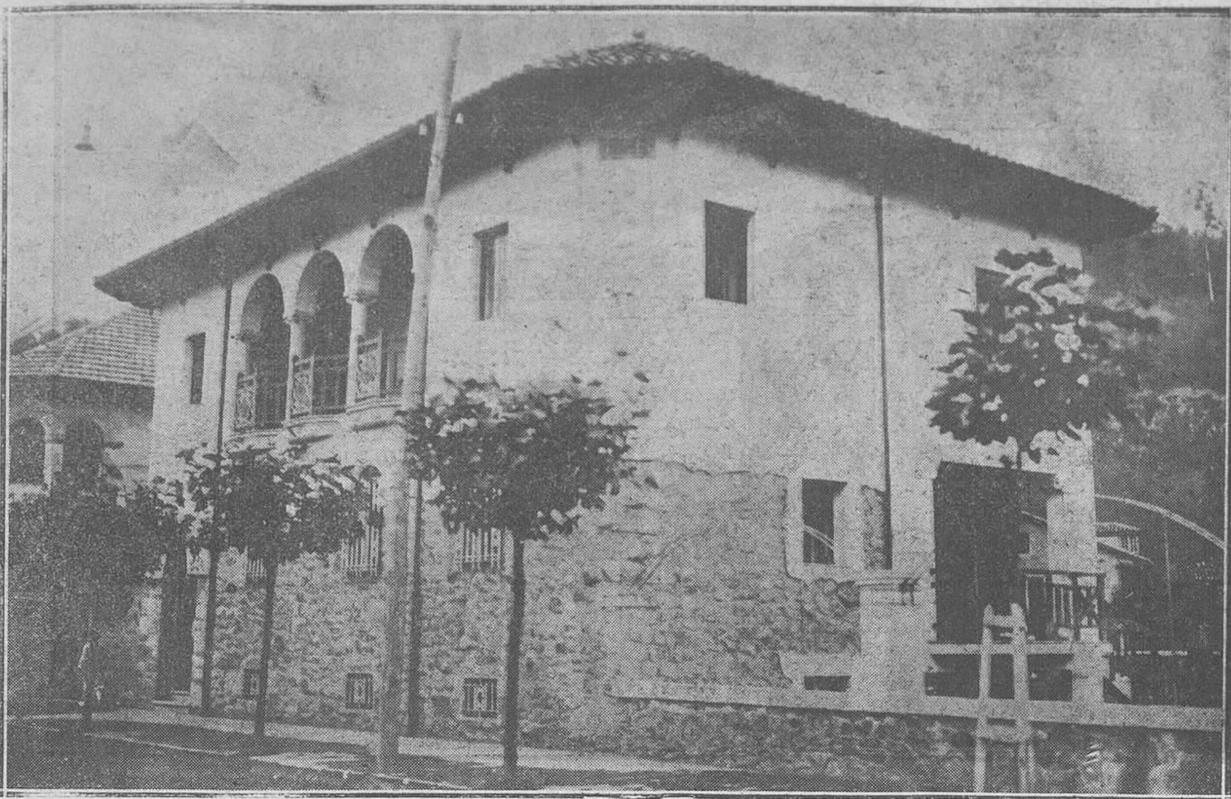
MIERES.—Envases característicos de la fábrica de aguardientes de don Blas García, entre los que figura el afamado anís "Zoraida", tan reclamado por el público. (Foto Buelta)

Wertheim

RELOJERIA SUIZA
— DE —
BENIGNO MARTINEZ
MIERES (Asturias)

MARCA REGISTRADA.

Venta de relojes de pared y despertadores - Relojes de níquel, plata, plaqué y de oro de ley.
BISUTERIA FINA - Máquinas para coser de varios sistemas.



MIERES.—Modelo de hotelito, propiedad de D. Justo Vigil Álvarez, obra del reputado ingeniero D. Eduardo Gallego. (Foto Buelta)

de fuego. Palmas, gritos, ruido de detonaciones, llamas que se esparcen por el aire.

Estalla el último petardo. ¡En qué quedó la "rueda"! ¡Qué fea es una "rueda" quemada! ¡Si no hubiese otra! ¡Si aquella grande, que ha de ser quemada en último lugar no mantuviese en nosotros la ilusión...! Pero aquella también se quemará, y hemos de ver su esqueleto junto con los de las otras, cuando, al marcharnos, echemos una última mirada a la plaza ya desierta...

Pero es absurdo. ¿Por qué se acaban los "fuegos"? ¿Por qué se acaba todo? Y esa gente, ¿por qué se va? ¿Por qué los hermanos y hermanas mayores buscan a los pequeños con tanto apresuramiento? ¿Y no hay quien pare todos los relojes? ¿Y no hay quien haga volver a esos músicos, que con tantas prisas bajan del quiosco? Otras veces los hemos visto bajar, pero hemos visto también que dejaban los instrumentos; ahora los llevan. Y parece que van contentos porque dejaron de tocar. ¡No comprendemos! ¿Será posible que sientan deseos de desprenderse de objetos tan bonitos?

Pero no hay remedio: ya se acaba la "foguera". Lo dicen esas viejas, vestales de un culto primitivo, que, enlazados los dedos sarmentosos, dan vueltas alrededor de la plaza: "Ya vino San Juan verde, ya vino y ya se vuelve."

Y ya no queda, de lo tanto tiempo esperado, sino los esqueletos de unos fuegos de artificio y unos farolillos de luz parpadeante.

El reloj del Ayuntamiento deja oír unas campanadas, que suenan en nuestro corazón como el eco de una elegía.

¡Y un año esperando! ¡Y un mes hablando de la fiesta! ¡Señor, Señor!, por qué llegan las fiestas esperadas? ¿Por qué llega todo lo que se espera con alegría? ¿Por qué no es siempre vísperas? ¿Por qué no es siempre "el día anterior" de los días buenos?

José M.^a F. SOLANA

Mieres, junio de 1924.

¿Desea usted tener casa propia?

Es la aspiración de muchos, de todos los que desgraciadamente se hallan faltos de recursos, de medios de fortuna.

Rara es la vez que los azares de la suerte le colocarán a usted en la posesión de tan legítimas aspiraciones.

Individualmente, luchar por obtener casa-habitación, es un tanto difícil, imposible, pudiéramos decir.

Y a que tales anhelos dejen de ser un sueño para las humildes clases sociales, como son la clase media y tra-

bajadora, se ha creado en Madrid una entidad, cuyo prestigio y garantía cada día es bien notable. Esta es el BANCO HISPANO DE EDIFICACION, entidad nacional cooperativa de crédito, legalmente constituida, que facilita a sus asociados capital para poder adquirir en propiedad una casa-habitación, pagándola en plazos mensuales equivalentes a la renta que ésta produzca, pudiendo también disponer libremente del capital para dedicarlo a un asunto comercial o industrial, abonando tan sólo el interés del 2,10 por 100 al año.

Hemos también de significar que dicho Banco no realiza operaciones; no hace anticipos más que a su asociados. Son muchos los que, gracias a la acción bienhechora del BANCO HISPANO DE EDIFICACION para cuyos fines fué fundado, disfrutan de las bienandanzas de poseer casa propia.

La representación administrativa ha recaído para todo el concejo de Mieres, en ILDEFONSO LOPEZ FERNANDEZ.

José Iruretagoyena
SANTANDER
Almacén de **BACALAO**

Librería (frente a la Escuela de Capacitades), donde podrán solicitarse informes y hacer la debida suscripción.

La construcción en Mieres

Siendo indudable que el progreso de todo núcleo urbano siempre se manifiesta y gradúa por el número de edificios que en él se construyen, podemos afirmar que la industriosa villa de Mieres figura en cabeza de las poblaciones asturianas que más se desarrollan y mejoran en los últimos tiempos.

A ello ha contribuido eficazmente la Casa constructora Eduardo Gallego-Ingeniero, que hace poco más de cinco años constituyó en Mieres una oficina-delegación de la Central de Madrid, formada por elementos valiosos de la Casa, que tenían construcciones encomendadas en la región aragonesa y en la zona de Marruecos; al terminar la construcción de importantes obras de cemento armado en Huesca y Jaca, pasó a Mieres el prestigioso ingeniero de la citada Empresa, don Manuel Gallego, figurando a su lado, como encargado

general, el competente maestro de obras don Bernabé Morales, quien acababa de llevar a feliz término, con aplauso unánime de las autoridades religiosas, militares y civiles, la construcción de la iglesia parroquial de Melilla.

El gran número de obras construídas en Mieres en el breve espacio de seis años, indica la seguridad y confianza que merece esta casa constructora, que lleva edificadas sólo en Mieres más de un centenar de viviendas modestas, entre las que figura el magnífico grupo de 52 casas terminado el pasado año para la Sociedad Anónima Fábrica de Mieres, y el barrio de 15 viviendas construído en El Somerón, en las proximidades de la mina "Baltasara"; entre las construcciones últimamente terminadas, merecen citarse las casas para don Justo Vigil, notario de Mieres, arquitecto señor Anasagasti, don Celestino Llana, arquitecto señor Bobes, doña Filomena Alvarez y don José Blanco, arquitecto señor Díaz y don Marcelino Fernández Ruiz, arquitecto señor Sales, llegando a quin-ce el número de fincas urbanas cuya construcción ha corrido a su cargo; el grandioso edificio que para domicilio social del Sindicato Minero Asturiano fué proyectado por el arquitecto de Madrid señor Eznarriaga, es un inmueble cuya construcción basta para acreditar a quien la lleva a cabo, y finalmente puede decirse que en la extensa zona que Mieres ocupa a lo largo de la carretera del Pajares se pone de manifiesto en todos sus barrios la actividad desarrollada por esta entidad, que ha sabido imprimir el agradable aspecto que hoy presenta la nueva edificación urbana de Mieres, estéticamente mejor y bastante más cuidada que la de muchas villas y ciudades de mayor importancia.

Por último, esta casa ha realizado también en Mieres, por encargo de su Ayuntamiento y en colaboración con su ingeniero municipal, señor Ginovart, proyectos de urbanización tan importantes como el de alcantarillado general de la villa—cuya construcción está muy avanzada—, proyectos de abastecimiento de aguas, de matadero municipal, de encauzamiento del río Caudal, etc., y trabajos topográficos que, como el plano urbano, plano del concejo y plano parcelario, son indispensables para lograr que el crecimiento de los núcleos de población se realice de manera ordenada, bella, higiénica y provechosa.

La Casa constructora Eduardo Gallego-Ingeniero, ha extendido ya su actividad por toda la región, construyendo obras actualmente en Mieres, Moreda, Ujo, Tudela de Veguín, Malleza (Pravia), Llanes, Avilés y Oviedo,

CRUZ ROJA Y GOTA DE LECHE VACUNA GRATIS

El lunes y martes, a las cuatro tarde, por el médico de estas Instituciones, doctor Estrada.



MIERES.—Aspecto que ofrece a diario el café "Franco Astur", preferido por el público por su esmerado y moderno servicio. (Foto Buelta)

Líneas cortas

Sigamos siendo nosotros

A tiempo que progresamos —según, ilusos, creemos— tanto nos desfiguramos que por más que nos miramos ya no nos reconocemos. Ni queda de lo que fuimos detalle revelador, pues copiamos y admitimos lo extraño, y nos adherimos a ello, como mejor. Por hacer, ser y vivir cual viven, son y hacen otros, aun contra nuestro sentir, ya no podemos decir: "Nosotros, somos nosotros". Llevamos en el pecado la pena que es natural al que confunde, ofuscado, lo vivo con lo pintado, la copia y lo original. Así, quien serenamente en lo que pasa repare notará que va en creciente ese prurito inconsciente del copio, copias, copiare. Por eso consuela ver en un pueblo como Mieres donde no quieren perder la tradición, disponer los hombres y las mujeres, con entusiasmo y afán sinceramente cordiales, en que a tema todos van, a su patrono, San Juan las fiestas tradicionales, con danza prima, foguera, y fuegos y voladores; y alegría verdadera, y chocolate en caldera para los traspasadores; que, de modo liso y llano da en la primera verbena que celebra en el verano prueba fehaciente y plena de seguir siendo asturiano.

Roque PEREZ

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.



MIERES.—La gran avenida que lleva el nombre de Calle de Camposagrado y que es la arteria principal de comunicación del industrioso pueblo con las estaciones del ferrocarril. (Foto Buelta)

“El Progreso”

Almacenes al por mayor

- DE -

Paquetería - Quincalla

- Géneros de punto -

Hijo de Francisco Martínez

Camposagrado, 7 - Teléfono 10 - (Asturias) MIERES

Depositarios del papel de fumar «La Montera» y «Universal».

DE GRADO

UN CONCIERTO

En la sala de fiestas del Casino, espléndidamente adornada, ha dado un notable concierto la genial pianista señorita Monray.

En todas las obras demostró la señorita Monray el perfecto dominio que tiene del piano.

Sinceros y ruidosos aplausos premiaron la excelente labor de esta peregrina del divino arte, de esta mujer que tan bien sabe sentir la música y que tan dulcemente sabe transmitir sus hondas emociones al auditorio.

Finalizado el concierto formóse un animado baile, que la propia concertista se prestó a amenizar.

Allí vimos lo más distinguido de la sociedad gradense y lo más bello y adorable de nuestra fragante juventud.

A este propósito nos vienen a la mente los nombres de las saladísimas señoritas María Teresa Tolivar, Obdulia, Alicia y Luz Campoamor, Loreto Fernández, Visitación G. Vallín, Blanquita y Pilarina Fernández, Amelia F. Hevia, Carmina Flórez, Ascensión G. Plantín, Carmina Beunza, María Luisa González, Luz y María Luisa Alvarez, Conchita y Alicia Martínez y Alicia, Manolita y Carolina Barranto, que, viéndolas tan encantadoras y elegantes, y parodiando al insigne Campoamor, hubimos de exclamar: ¡Quién supiera hacer versos!

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO

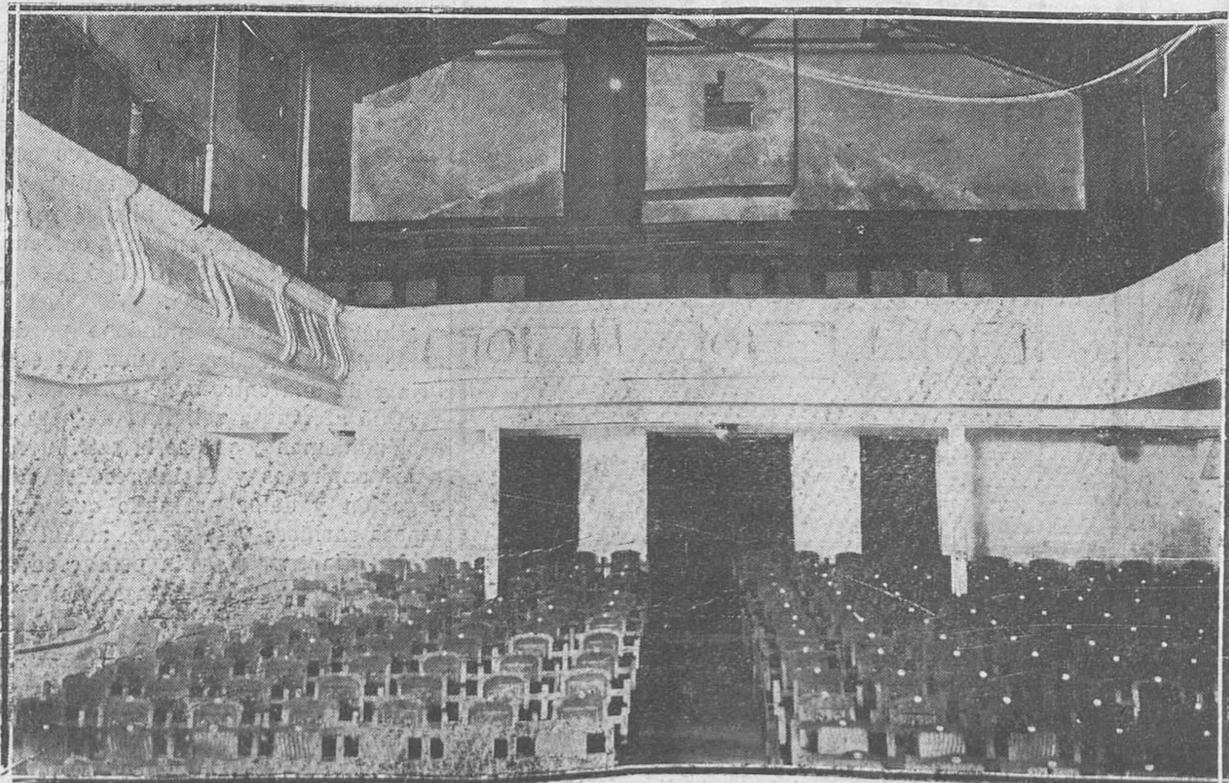
SALTOS DE AGUA DE SOMIEDO, (SOCIEDAD ANONIMA)

A partir del día 1 de julio próximo, y contra cupón número 9, se pagarán en el Banco Herrero de esta plaza los intereses semestrales de las Obligaciones de esta Sociedad, deducidos los impuestos de Utilidades y Timbre.

Oviedo, 20 de junio de 1924.—El presidente, Policarpo Herrero.

Gran Pensión Astur

Casa instalada con... y todo CONFORTABLE... sones. G...



MIERES.—Interior del elegante y confortable "Salón Novedades", modelado en su género, que constituye el reunión de la sociedad mierense. (Foto Buelta)

Lecturas de interés para

Los últimos modelos de París

POR EVA A. TINGEY

La reina de Gran Bretaña pidió que le formaran una casa de muñecas, asunto maravilloso, que se hizo según los últimos adelantos.

No sólo se ha representado en ella la arquitectura del período actual, sino también las decoraciones interiores, los muebles, los cuadros, los vestidos, etc.

Se ha elegido a Molyneux, el conocido modisto in-

ofrece sus ventajas, una de ellas es la libertad en que deja a los brazos.

Muy elegante resulta una chaqueta de esa especie sobre blusas coloradas, azules o anaranjadas. Queda también muy bien una chaqueta de color vivo, sobre una blusa blanca.

El delicioso modelo que ilustra la primera figura, creación de Premet, es de un tejido suelto, una especie de género esponja color verde. La blusa que se lleva debajo de la chaqueta es blanca. La falda es, por cierto, bastante amplia, para dar libertad a los movimientos.

Completa el traje un pañuelo de muchos colores, que se usa, como ya se ha dicho, a guisa de corbata.



el vestido, si de adelante o de atrás. Pero, como en la figura hay dos dibujos del modelo, dejo a mis lectoras que decidan ellas el asunto.

LA CARA

No todas las mujeres tienen ese instinto que les permite elegir los colores de sus vestidos de modo que armonicen con los del pelo, ojos y cutis y, sin embargo, el problema no es muy complicado, como lo demuestran las siguientes reglas.

El color violeta claro, no deben usarlo más que las que tengan el cutis claro, libre de toda amarillez, y lo mismo puede decirse del rosa fuerte y del azul turquí.

El azul porcelana y las diversas tonalidades, desde el azul celeste al verde mar, sientan bien, tanto a las de pelo castaño como a las rubias, siempre que tengan el cutis muy blanco y las mejillas sonrosadas, pues de lo contrario deben huir de los tonos más vivos de esos colores y limitarse a los tintes pálidos y suaves.

El verde y el castaño pálido sienta perfectamente a las mujeres de pelo rojizo, así como los matices semejantes al de su cabello, sobre todo si tienen golpes de blanco. Deben, sin embargo, las pelirrojas evitar el carmín, el azul claro y el malva azulado; el gris, hay que desterrarlo, y los rojos, como el geranio, el rosa viejo, el cereza, el amapola y el carmesí, son completamente imposibles.

Tanto el negro como el blanco son apropiados para las de pelo rojo, especialmente en trajes de noche, porque el cutis blanquísimo, que suele acompañar a las cabelleras de dicho color, resalta mucho con el vestido completamente negro.

Una mujer rubia, de cutis blanco y sonrosado perfecto, puede usar el blanco, especialmente por la noche, en que las amortiguadas luces la favorecen.

Las morenas obrarán sabiamente si se atienen a los blancos marfileños y huyen de los blancos puros. A un rostro lustroso acompañado de ojos y cabellos oscuros, le caen muy bien los rosas carminosos y los azules Sajonia.

LA MUJER...

¿Quién, en el largo caminar de la vida, no habrá oído muchas veces a los hombres hablar mal de las mujeres, sin que tales críticas no le causaran sentimientos y repugnancia, porque sus destructores cometían la doble injusticia de no establecer excepción ninguna?

Yo no participo, no participé nunca de tan necios conceptos y vulgares injurias contra las mujeres, y considero que son unos desdichados los hombres que de ellas forman injustos juicios y desventajosas opiniones.

¿Qué sería nuestra vida sin la mujer? ¿Y nuestra niñez sin una madre, nuestra juventud sin una novia, y nuestra edad madura sin amable esposa? ¿Qué sería nuestro hogar sin ella? Yo creo que los hombres que así vejan e injurian a las mujeres, es porque no han sabido comprenderlas, y bien se ve que olvidan que una mujer fué su madre, en cuyas entrañas germinó su existencia, y más tarde le prodigó besos y caricias mil y le dió la savia de su vida.

¿Cuál otro amor mundano puede igualarse con el amor de una madre, de una fiel esposa, de una buena hija y de una entrañable hermana? Ninguno.

¿Qué afectuosa solícitud de persona mercenaria, por espléndidamente que se la retribuya, puede compararse a los amorosos y desinteresados cuidados, excelsa abnegación y dolor profundo que en su alma siente la esposa cariñosa y la madre amantísima, que noche tras noche, día tras día, sin pensar en su propio descanso, no se separa de la cabecera del lecho que sostiene el cuerpo enfermo de su esposo, o de la cuna donde yace agonizante el idolatrado hijito de su corazón? ¿Quién, sino la mujer, lo mismo que la Patria, es capaz, por el amor, de elevar al hombre a las más altas esferas del sublime valor para concebir y realizar heroicas empresas y proceder siempre con exquisita caballerosidad y abnegación, a no ser el Divino Amor?

En la mujer reside en alto grado la misericordia, la piedad, la caridad. Su misión en el hogar es tan sublimemente importante que, sin ella, es decir, sin esa mi-

glés, que está teniendo tanto éxito en París, para que vista a las pequeñas habitantes de la casa.

Ocuparía mucho espacio si me pusiera a describir todos los diminutos muebles, las decoraciones y los trajes de esa residencia modelo, pero no debo dejar de hablar de sus cuadros. Hay grabados al agua fuerte, acuarelas, etc., tan bien ideados, que son en sí una pequeña obra de arte. Dos de los cuadros, sobre todo, son dignos de nota. Uno de ellos es un diminuto grabado al agua fuerte, "El Puente Real", de Carolina Ar...

...acuarela de Nuestra Señora de París, de ...ngton. La princesa María Luisa invi...

...contribuyeran con ... moda son? el ...rbata, ... colores muy característicos de la tierra del sol.

Como muchos de los exquisitos trajes de Drecoll, el vestido del segundo diseño presenta una nota bastante característica: es español en todas sus líneas y colores.

Mademoiselle Madeleine, que dibuja para esa casa, parece poseer en su imaginación esa vitalidad que da realce a sus creaciones.

El modelo en cuestión es de crepé de China negro. El cuerpo de vestido es completamente liso y la falda tableada tiene unas flores bordadas en rojo y amarillo.

Es difícil decir de dónde ofrece más bonito aspecto

Para las damas

MAÑANA:

LA LITERATURA, LOS ESCRITORES, LOS LIBROS

La mañana de San Juan en la mitología asturiana, por A. Morano.—
Soledades sonoras, por J. Fernández Pinedo.—Otros originales.

... la mujer en el sagrado solar de la familia, la sociedad humana no podría existir... Ahí están, dignos de admiración, esos ángeles de la caridad en forma de enfermeras que, desde las más humildes clases de la sociedad, hasta las aristócratas damas y las princesas coronadas, todas con absoluto conocimiento del oficio propio, abnegadas, asistieron durante la destructora guerra europea, en los hospitales y en los campos de batalla, con santo amor, a los soldados que caían extenuados por el cansancio y el hambre, o heridos y moribundos por la defensa de su bandera, prodigando a unos y otros dulces palabras de consuelo y maternales cuidados, recogiendo de los infortunados que morían, el encargo de mandar a sus madres, que allá en la aldea de su patria esperaban anhelantes el victorioso retorno de sus hijos, el último beso que al expirar sus lívidos labios les enviaban.

¿Dónde está, pues, el hombre que, habiendo tenido o teniendo hoy madre amantísima, esposa honrada, hijas y fraternas hermanas, pueda renegar de la mujer negándole las virtudes que atesora y dotada de un corazón que anida nobles sentimientos, capaz de amar con una mayor vehemencia a los seres que le son gratos y cercanos, a su prójimo?

No el escepticismo, el despecho, la soberbia y el orgullo insanos del hombre pueden inspirarle severos e injustos juicios contra la mujer; a no ser que se refiera a la mujer insidiosamente coqueta, frívola, egoísta, vista de espaldas a la Fe cristiana, dominada por la fútil pasión de la vanidad, del lujo y de los placeres mundanos que la arrastran y la hunden en el cieno del pecado, y no puede ser buena esposa, buena madre, cariñosa hija, abnegado ángel de la caridad, ni inspirar al hombre un amor puro y elevado... Pero esta clase de mujeres es, en el orden moral, una excepción entre el inmenso número de mujeres que existen de creencias y sentimientos piadosos, alma buena, amantes del hogar, laboradas y honestas, cuya actuación primordial y necesariamente invariable en la sociedad terrena es la vía apacible de la familia, el cariño a sus hijos y la felicidad conyugal, fundamento del buen vivir; correspondiéndole, además de su alma exquisita y de sus derechos políticos, una amplia ilustración para ser, a la vez que amable compañera del hombre, la constante guardiana del desarrollo físico, moral, intelectual y patriótico de sus hijos.

Gaspar RIPOL LLOPEZ

Oviedo, junio de 1924.

EXAGON

la máquina de coser perfecta



Ventajas que

reune

Primera. Fabricada en Inglaterra, que sólo produce maquinaria perfecta.

Segunda. Nuestras piezas y agujas se encuentran en todas partes del mundo.

Tercera. Seguridad, ligereza y rapidez incomparables.

Cuarta. Son las mejores para bordar y labores artísticas.

Quinta. Los estantes van montados con cojinetes a bolas, patentados.

Sexta. La ebanistería es de fino satén, pulimentado a mano.

Para más detalles, dirigirse a

Electra Mecanográfica.-RUA. 11.-OVIEDO

BAILES Y DANZAS

Baile y danza se consideran generalmente entre nosotros como cosas sinónimas y, sin embargo, no es así.

Nuestros abuelos hallaban poca diferencia entre bailes y danzas.

Las segundas eran por todos admitidas y de ninguno motejadas, como que nada más requerían que honesto donaire y gallardía en quien las ejecutaba, mientras los bailes merecían el anatema.

De ese dictamen era la Municipalidad de Madrid, en un memorial dirigido a Felipe II, en el año de 1598, en defensa de las comedias, y otro tanto en contra de los bailes, de los que se confesaba escandalizado.

La diferencia entre las danzas y los bailes estaba en que las primeras, generalmente más antiguas en su origen, eran graves y mesuradas, luciéndose en ellas, más que nada, las combinaciones de figuras y destreza de los pies, mientras los segundos, retozones y revoltosos, ponían en continua agitación y picaresco traqueteo el cuerpo todo.

LOS OBSEQUIOS

La costumbre de los regalos de Navidad—dice la baronesa Staffe—no es todavía general, salvo tratándose de niños, para los cuales el "Niño Dios" va a deponer un regalo en el zapatito colocado expresamente. Sin embargo, esta costumbre va ganando terreno, y es una buena cosa, puesto que una vez más permite dar un gusto a nuestros amigos. No es obligatorio el mandar regalos en Navidad; pero siempre han de ser bien recibidos. Son los mismos que para el primero de año: flores, bombones, alhajas, porcelanas, libros, perfumes, etc.

Sólo los superiores (por edad o por posición) mandan regalos de Navidad y de primero de año. Por lo común, los inferiores no devuelven regalo alguno, aunque éstos pueden regalar algo a sus superiores en el día de su santo o cumpleaños. Las personas de edad aproximada, de la misma situación y sexo, pueden cambiarse regalos y aguinaldos entre sí.

Un soltero, que ha comido en una casa muchas veces, debe mandar flores o bombones, y hasta libros, a la señora de la casa, el día 31 de diciembre a más tardar. Esta manda dar las gracias por su padre, su marido, un hermano o, si vive sola o sin parientes, escribirá en una tarjeta unas pocas palabras de agradecimiento.

Se comprende que nunca devuelve ella el regalo.

Entre amigos íntimos o miembros de la misma familia, se puede mandar como regalo, cualquier cosa: una docena de pañuelos, por ejemplo, del mismo modo que un collar de perlas de 10.000 pesetas; dinero, plata, oro, o billetes de Banco, así como un sencillito ramo de violetas; una caja de bombones, como algo muy valioso; todo depende del caudal de cada uno.

La única regla que debe observarse, es la de ofrecer a una persona rica un objeto enteramente "inútil", como un bronce, flores raras, porcelanas antiguas, encajes preciosos, bombones exquisitos... o, si se es pobre, un ramo muy sencillito.

A una persona de mediana posición, se le regalará algo que le pueda servir, al mismo tiempo para satisfacer su fantasía. A una persona pobre, algo esencialmente útil; así se le ahorra un gasto.

Para hacer bien el regalo, hay que estudiar los gustos de la persona a quien va destinado. Generalmente, sólo se consulta el gusto propio, cuando lo natural es contemplar el ajeno, para causar el placer que nos proponemos al obsequiar.

La mujer es poesía

En la escuela del perfeccionamiento del poeta, hay notas que pertenecen a la mujer, y son aquellas que expresan la ternura, la pasión y el sentimiento. La poesía es la mujer, porque el sentimiento que en nosotros es un fenómeno accidental y pasa como una ráfaga de aire se halla tan íntimamente unido a su organización especial, que constituye una parte de sí misma.

La poesía es, en el hombre, una cualidad puramente del espíritu; reside en su alma, vive con la vida de la



LA MODA EN FRANCIA.—Un original abrigo que está muy en boga en la villa de París.

(Foto Vidal)

idea, y para revelarla necesita darle una forma; por eso la escribe.

En la mujer, por el contrario, la poesía está como encarnada en su ser; su aspiración, sus pensamientos, sus pasiones y sus destinos, son poesía. Vive, respira, se mueve en una indefinible atmósfera de idealismo que se desprende de ella como un fluido luminoso y magnético; la mujer es, en una palabra, el verbo poético hecho carne.

Gustavo A. BECQUER

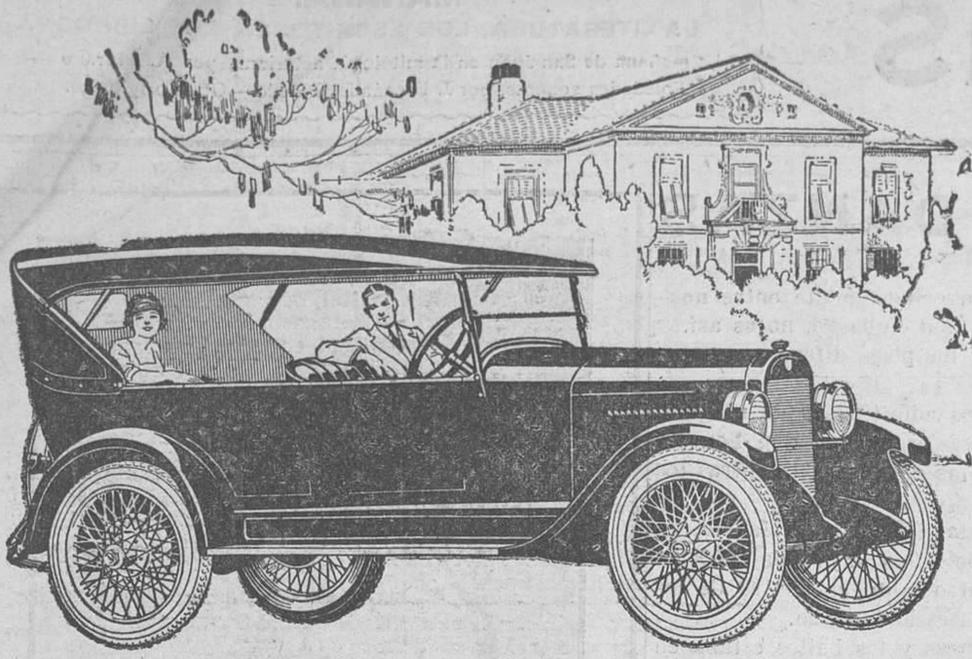
PARA EL MENU

Lomo con naranja

Se encarga medio kilo de lomo de cerdo; se limpia sin quitarle la parte de tocino, y se sazona con sal; en seguida se pone en una cacerola, que no sea demasiado grande, y se echa encima el zumo de seis naranjas, que no sean muy dulces.

Se tapa y se acerca al fuego, donde debe permanecer hasta que se consuma el zumo de naranja.

Se puede servir frío o caliente, de ambos modos es igualmente agradable.



Explicuemos lo del precio

El Buen Maxwell no tiene representante general para España, sino que el Automóvil Salón, encargado de las ventas en las provincias del Norte, trata directamente con la fábrica de Detroit, entregando así los coches al público sin gastos de intermediarios. Por este procedimiento, el comprador se ahorra como mínimo tres mil pesetas en cada coche.

Esta es la razón de los bajísimos precios que hemos fijado para el Buen Maxwell. Un buen coche a un buen precio.

Importadores directos:

EL AUTOMOVIL SALON
Apartado 117.—GIJON

The Good
MAXWELL

URANIA



Campeón mundial de resistencia

...la que al fin comprará usted.

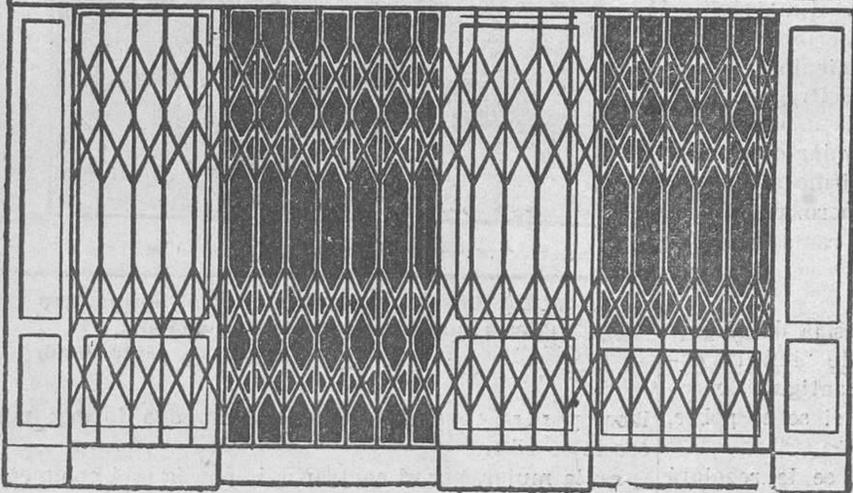
Venta al contado y a plazos

Agencia exclusiva para Asturias:

ELECTRA MECANOGRAFICA

Rúa, 11 - Oviedo - Teléfono 942

• JOSÉ MISIONÉ •



Constructor de puertas de ballesta con hierros planos de sección rectangular. Patente española n.º 88.582. De más solidez y peso que las de hierro U

Precios: Metro cuadrado colocado en Oviedo. . 70 pesetas
" " " fuera de " . . 75 "

Más de 200 puertas colocadas en Oviedo y su provincia. Funcionamiento garantizado.

San Lázaro, 73

OVIEDO

Teléfono 6-68

HERPETICOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta:
FARMACIA
DONAPETRY

FIAT

Agencia exclusiva para Asturias:
REPUESTO COMPLETO

Garage España-OVIEDO

Bandajes Dunlop-Cubiertas Michelin
Stockistas autorizados por los fabricantes.
Sólo se vende género fresco.

Juliana y Compañía
(S. en C.)

DESPACHOS DE ADUANA
SEGUROS DE TODAS CLASES

TELEFONO 210
APARTADO 49

GIJON

Teléfonos de

REGION

Administración, 881

Dirección, 882

Anís de la Praviana (Arriondas)

DE TOROS

Las reses de don Ildfonso Calvo

Yo no conozco a Ildfonso Calvo. Pero estoy seguro de que es un formidable humorista. Los que le han visto dicen que está viejo y achacoso. Cuando esto afirmen será cierto, aunque yo no puedo hacerme a esa imagen. Yo me lo represento muy joven, muy alegre y con mucha salud y fuerza. No puede ser de otro modo una persona que cultiva el truco y el retuécano y los mil resortes de la hilaridad. Porque Calvo hace con las palabras combinaciones ingeniósimas. Compró unos bueyes y los llevó a Toro. Y los llama indistintamente toros o bueyes—dice que son ambas cosas—, confundiendo de intento el nombre genérico con el que denota la procedencia.

Y de aquí se originan muy graciosos sucesos. Pero Ildfonso Calvo se aburre en Toro durante el invierno. Y como sus bueyes no dan pie a operaciones de campo vistosas y lucidas en el sitio donde los ganaderos acostumbra celebrar las tientas, herraderos, etc., hizo el bueno de Ildfonso levantar un circo. Por eso en la época invernal, cuando los dueños de las vacadas prueban en los acosos y en los tentaderos las probables características de las reses, conduce Calvo sus bueyes al circo, y comprueba las piruetas graciosas, la acrobacia, las interminables vueltas corriendo alrededor de la pista, que éstos ejecutan a maravilla, y que luego, allá en los meses caldeados de junio, julio y agosto, volverán a realizar ante los espectadores, absortos, en los ruedos de las plazas de toros. Estas hazñas van cimentando el prestigio, cada día más sólido, de los bueyes de Toro. Por eso Calvo, consciente de su fama, procura, por cuantos medios están a su alcance, robustecerla y afirmarla. Que este y no otro es el camino del éxito rotundo.

Para el domingo hábale pedido Vicente Montero a Calvo cuatro becerros que honrasen la divisa. Cuatro becerros de confianza absoluta, en cuanto a condiciones y pelea.

Y como Ildfonso es gran amigo de Montero, cumplió el encargo concienzuda y honradamente. Fueron, en efecto, cuatro admirables gimnastas los cuatro bueyes de Toro. Y hubo un

tercero, excéntrico, graciosísimo, y un cuarto, de habilidades hípicas insuperables. Y los cuatro trotones, saltarines, alocados, como una troupe de chinos neurasténicos.

Merece, en verdad, una felicitación entusiasta Ildfonso Calvo. Y ésta sería mayor y más unánime si los que trabajaron con los cuatro animalitos hubieran sabido sacar de ellos todo el partido que indudablemente pudo sacarse.

Qué cosas no habríamos presenciado el domingo, si Montero y Fortuna, que por ser aún niños, son ingenuos, se les ocurre dejar capotes, mulelas y espadas, para empuñar látigos, aros, cadenas, trapecios volantes y trampolines. Estoy seguro de que la tarde habría de transcurrir de sorpresa en sorpresa. ¡Qué don Ildfonso éste!

La mala fortuna de Fortuna.—Había en Oviedo un extraordinario interés por presenciar el debut del sobrino de Diego Mazquiarán. Hace ahora un año estuvimos al habla con el torero de Sestao, para presentar a Juanito en Buenavista. Y desde esa época, el nombre del chico es conocido por los aficionados ovetenses.

El domingo pudieron éstos saciar la curiosidad que por verlo había. Y del gusto con que se le vió, son buena prueba las ovaciones que durante toda la tarde le tributaron.

La primera la arrancó Juanito en una tanda de verónicas que produjeron emoción y entusiasmo. Y ya no cesó la ovación. Su gran simpatía, el coraje y afición de que el diminuto espada daba muestras, llegaron al público, y éste aplaudió a Juanito, que, a pesar del ganado del domingo, nos demostró tener arte y estilo para ser,



Juanito Mazquiarán, colgándose del toro. (Foto Buelta)

dentro del toreo, una figura de importancia.

Pero tuvo mala suerte. Puede asegurarse que, con becerros mayores—en estas fiestas no debe lidiarse ganado inferior a trece arrobas—y de casta, el debut de Fortuna habría revestido mayores caracteres de éxito. Se le ha visto mandón y enterado, y cuando el becerro se equivocaba y embestía, Juanito hacía alardes de estilo, componiendo la figura y recreándose en los lances. Es casi seguro que volvamos a verle pronto, pues el comentario es unánime al apreciar su labor como excepcional y prometedor de glorias futuras.

He dado a este juicio sobre Mazquiarán el subtítulo que la encabeza, porque mala fortuna es torear por vez primera ante un público y no salir un sólo animal al que pudiese hacerle algo a gusto. Pero en su estilo y en el nervio que posee, lleva una fortuna este Fortuna.

A ganarla pronto y a disfrutarla con salud.

Pepe Montero.—El domingo fué el día en que Pepe Montero me ha gustado más. Yo en Montero aprecié siempre al torerito fácil y de buen estilo, y así consta en las crónicas en que le he juzgado. Pero al lado de ello veía yo en Pepe una frialdad, que será muy conveniente, según algunos; pero que a mí no me agradaba. Yo pedía—y pido— a los chicos de la edad de Pepe juventud y alegría, que son arrestos que conducen al triunfo y llaves seguras para adueñarse de los públicos. Y el domingo, Pepe Montero dió muestras de que su desgana ha desaparecido.

Ya corre detrás de los becerros, persiguiéndolos, y pone rabieta en las faenas y da muestras de que tiene afición y quiere torear. Claro que queriendo torear, como sabe hacerlo, Pepe puede ser torero, y torero bueno. Conoce el toreo y es de ejecución fácil y segura, y ello lo demostró, una vez más, el domingo, a pesar del lote que le cupo en suerte. No sé si es casualidad; pero siempre que Pepe torea me veo obligado a decirle algo que acaso no le guste; pero que va en su beneficio y nace de mi lealtad probada. Ya perdió Pepe los defectos que le censuré. Y sigue tan buen torero como antes. Pero hay aún una dificultad para que sea torero: su padre. Créame éste. Para las fiestas futuras en que Pepe actúe, debe abstenerse él de toda intervención.

Tiene mala suerte, y ésta la transmite a su hijo. Sobre todo, no debe encargarse más de traerle los becerros. Habría de ir por ellos a casa de Murube y había de traerlos mansos. Dé poderes para que represente a Pepe un extraño—que entienda estos asuntos—y la carrera de Pepe será un hecho, acaso más próximo de lo que parece. Vea el ejemplo de Juanito, cuyo tío y cuyo padre es desentendidos de él casi en absoluto, y haga lo que a simple vista se ve es beneficioso.

En la plaza hubo poca gente. El tiempo inseguro y las tormentas de

EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA

(Plaza de la Catedral. 9)

Que siempre ha sido tan favorecido por el público, quiere ahora a su vez ser agradecido y

Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja POR CESE DE NEGOCIO

¡A amueblar la casa por poco dinero! Plaza de la Catedral, 9-Oviedo



Pepe Montero, iniciando el viaje para despachar a su primero.

(Foto Collada)

Casa Natalio

CHAQUETAS DE PUNTO

NUEVOS MODELOS

Estos días fueron causa del retraimiento del público. Y es lástima ocurriera así, porque en la fiesta hubo mucho color. El despejo producía la sensación agradable de ver una cuadrilla de niños bien alaviados a la andaluza y al frente otro niño, igualmente vestido, oficiando de alguacillito. Por cierto que este niño—Fortuna también—es un jinete de tal calibre, que, si tuviera afición, podría ser, con un adiestramiento comenzado ahora, un formidable torero a la jineta.

Y luego, el desfile, con las cuadrillas en coches enjanzados, sin que faltase un detalle. Fué una verdadera lástima el que la mansedumbre de los toreros estropease la fiesta. Las cuadrillas auxiliaron eficazmente. Daban todos la sensación de toreros hechos. Nini, Chinito, Campa, Luis. Nadie estorbó y todos estuvieron oportunos.

Qué lástima que una empresa, que no escatimó ni regaló atractivos, haya tenido una tan escasa compensación por parte del público.

Pero no deben desesperanzar. Es repitiendo como se consigue algo. Y, si no, que prueben a ver.

JARILLA

DE GIJÓN

Las fiestas sacramentales del domingo

EN SAN JOSÉ

Con extraordinario esplendor se celebraron en la iglesia parroquial de San José los cultos propios de la fiesta sacramental.

Por la mañana hubo solemne misa cantada, ocupando la sagrada cátedra, en el transcurso de ella, el elocuente orador sagrado P. Calvo, misionero.

Después quedó expuesta Su Divina

GUMERSINDO GARCIA

Grandes almacenes de maquinaria. Tuberías de hierro forjado en clase negra y galvanizada.

Accesorios marca CRANE para las mismas. Siempre en almacén considerable stock. Precios reducidísimos.

Apartado 133.-GIJÓN

Majestad hasta los cultos de la tarde.

Por la tarde se celebraron los cultos propios de la festividad, y después salió la procesión, que recorrió las calles de Langreo, Libertad, Puerta de la Villa, Corrida, Jardines de la Reina, Marqués de San Esteban y Pedro Duro.

En ella figuraban numerosos fieles y muchos niños, con el traje de primera Comunión, asistiendo representación de las autoridades locales.

Cerraban la marcha una sección del regimiento de Tarragona, con banda de cornetas y tambores, y la banda de música de Gijón.

De regreso del templo se dió la bendición a los fieles con el Santísimo.

ZOTAL

Desinfectante. Insecticida

Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.

Evita toda clase de enfermedades

EN CABUENES

Esta vecina y pintoresca parroquia celebró también el domingo su fiesta parroquial con solemne función religiosa y procesión.

Por la tarde tuvo lugar la tradicional romería, a la que puede decirse asistió medio Gijón.

TELEFONIA SIN HILOS

Revista mensual "Radio Sport". La de más circulación. Dos años publicándose; la más extensa y práctica.

Telefonía sin hilos

Revista semanal, órgano de "Radio-Madrid" y portavoz de la Federación Nacional de Aficionados. Publica el programa de todas las estaciones transmisoras. Son las dos revistas mejor informadas. Precios de estas dos revistas. Doce pesetas al año cada una.

Aparatos y piezas sueltas de Telefonía sin hilos; los mejores, los más sencillos de manejar, los más baratos. Instalaciones completas. Pedidos a Ricardo Sanz Travesía Cifuentes, número 12. Apartado de Correos, núm. 169, Gijón.

El mundo de los deportes

Oviedo

Por falta de espacio dejamos para mañana la información de algunos partidos jugados el domingo por los campos de la provincia.

PARA HOY

En la Corredoria, con motivo de las fiestas que en honor de San Juan Bautista se celebrarán en la Corredoria, hoy tendrá lugar un partido entre los equipos Stádium de la Corredoria y Nacional de Cerdeño.

El partido empezará a las seis en punto de la tarde.

Se ruega a los jugadores de ambos equipos estén a la hora citada en el campo.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen



-¿Esa es tu novia? ¿Y tiene dinero?
-No. Pero es muy «chic» y usa

Polvos de arroz Calber, jabón Calber y crema de almendras Calber, y tú sabes que decir PRODUCTOS CALBER es decir productos "chic". Dan distinción y elegancia a las personas. Embellecen y desinfectan el cutis.

Polvos de arroz Calber, jabón Calber y crema de almendras Calber, usados con

PASTA DENTRIFICA CALBER.--TUBO, 1'50

hacen los cutis más ásperos, atrayentes y bellísimos Por eso son más solicitados y pedidos en todas partes y se venden en las droguerías, perfumerías, farmacias y bazares en todas partes.

El éxito de la Asamblea de la Federación Católico-Agraria señala la extraordinaria importancia de este movimiento

Se celebran tres sesiones, adoptándose importantes acuerdos

PRESENTACION DE CREDENCIALES

La Asamblea de Sindicatos de la Federación Asturiana Católico-Agraria, de que hemos hablado recientemente, se ha celebrado en el domicilio social, sito en la calle de Santa Ana, de esta localidad.

Las sesiones comenzaron en la mañana del domingo.

Se ha limitado el primer acto a la presentación de credenciales de los asambleístas, habiendo concurrido representaciones de los Sindicatos de Valdeparés, Presno, Serantes, Poó, San Juan de Duz, Arlós, Pino, San Pedro de los Arcos, Urbíes, Ferreros, San Claudio, Latores, Santa María del Monte, Piñeres.

San Esteban de las Cruces, Santa Marina, Vega de Poja, Telleo, Tellego, Campo de Caso, Tiñana, Perlora, Villamar, Bonielles, Bendones, Pelúgano, Gobiendes, Bueres.

Condado de Laviana, La Riera, Agues, Valdediós, Sariego, Laviana, Barcia, Caldas, Nembro, El Pozo, Cañdano, Celorio, San Vicente de Salas, Linares, de Ribadesella, Naves, Llamas, Grado, Bezana y Olés.

Asciende, en suma, a cuarenta y siete los Sindicatos representados.

LOS ASAMBLEISTAS ASISTEN A UNA MISA

Terminada la presentación de credenciales, se suspende la sesión para que los asambleístas se trasladen a la iglesia de San Juan el Real, donde celebró misa el conciliar del Sindicato de Serantes.

Ocuparon sitio en el Presbiterio, entre otras personas, el comandante señor Pazos, ayudante del general gobernador, representando a éste; el alcalde de Oviedo, el provisor del Obispado, en representación del señor Obispo; don Ramón Prieto, el Deán señor Arboleya, el canónigo señor Alvarez, por el Cabildo Catedral; el comisario, señor De Miguel; el señor

Bances, el marqués de la Vega de Anzo, el padre Olaso (S. A.) y los miembros del Consejo general señores Gui-

respondiente bandera, y todas ellas aparecían desplegadas.

Terminada la misa, los asambleístas, en compacta manifestación, desfilaron por la calle de Uria, tremolando al viento las banderas y despertando en el público, numeroso a aquellas horas, extraordinaria curiosidad y un fuerte movimiento de simpatía.

UNA MEMORIA INTERESANTE

De regreso al domicilio social, a las doce de la mañana, continuó la asamblea. Ocupó la presidencia el señor Guisasola, quien sentaba a su derecha al alcalde de Oviedo, y a la izquierda al representante del gobernador. En los demás lugares preferentes tomaron asiento las personas cuyos nombres ya citamos. El local presentaba aspecto imponente; tan considerable era el número de los asisten-

ma de la Acción Católica de la Mujer.

Abierta la sesión, el señor Guisasola concedió la palabra al secretario de la Federación, don Florentino Carreño, quien procede a la lectura de una Memoria de extraordinaria importancia, no ya sólo por lo delicado y bello de su trabajo en el aspecto literario, cuanto por la elocuencia de las cifras en ella recogidas.

Comienza diciendo que esta Federación ha nacido en enero del año 1923 sobre las ruinas de una Federación diocesana. Esta circunstancia y las grandes resistencias con que ha de luchar siempre esta clase de obras sociales, trajeron por consecuencia grandes dificultades en los primeros tiempos de la propaganda. La labor ha sido penosa; pero todo se ha ido venciendo con la ayuda de Dios y la constancia de los hombres. Y hoy esta Fe-



OVIEDO.--La manifestación de los Sindicatos católico-agrarios a su paso por la calle Uria.

(Foto Buelta)

sasola, Carreño, Abegó, Montoto y otros varios.

El templo, que estaba por completo lleno de fieles, presentaba un bello conjunto. Cada Sindicato tenía su co-

tes. El interior del edificio aparecía engalanado con las banderas, y en el exterior lucían colgaduras.

A esta parte de la asamblea asistió también una representación lucidísi-

deración tan joven cuenta con un prestigio sólido, quizá de los primeros entre las que constituyen la Confederación.

Luego de unos inspirados párrafos, en los que se ensalza la importancia de la Asociación, el señor Carreño propone que se adopte un acuerdo colorado, pero importante: el de eliminar de la Federación a los pocos Sindicatos que han demostrado no merecer la convivencia con los restantes.

Seguidamente concede la palabra a los números.

El movimiento general de contabilidad en todo el año 1923 asciende a 915.996,49 pesetas. Los artículos suministrados a los Sindicatos importan 225.924,45 pesetas, de las cuales 87.152,74 corresponden a abonos, y 14.404,80 a maquinaria agrícola.

La cantidad de los abonos suministrados a los Sindicatos asciende a 719.874,50 kilos, siendo de superfosfato en su mayor parte.

Como prueba de la cantidad de maquinaria suministrada recogeremos sólo el dato de llegar a 2.113 el número de guadañas.

En suma, el beneficio bruto obtenido por todas estas operaciones llega a 6 353,95 pesetas.

Esto por lo que se refiere al año 1922. Las operaciones realizadas hasta 31 de mayo del año actual y correspondientes a la campaña de primavera, representan: abonos químicos adquiridos, 187.392,50 kilos, que



OVIEDO.--Dos aspectos del Salón durante la "fabada" que en honor de los socios de los Sindicatos ha dado la Federación Católico-Agraria.

(Foto Buelta)

En el mundo entero son preferidos los tintes Domésticos alemanes.

WIKI

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

constituye un aumento de 67.042,50 kilos con referencia a la misma época del año anterior. El total de mercancías suministradas asciende a pesetas 92.741, 91 pesetas, y el movimiento general de contabilidad a 596.583,52, casi las dos terceras partes más del movimiento habido en todo el año pasado, y eso que el mayor movimiento económico corresponde a la campaña de otoño.

El total de Sindicatos federados asciende a 71, con 4.590 socios.

Habla después el señor Carreño de la Caja Central de préstamos, citando cifras de imposiciones. Las hechas durante el pasado año suman 57.546,63 pesetas. En los cinco primeros meses del presente llegan las imposiciones a 71.494,04.

Los préstamos hechos a las Cajas rurales importaban a fin de año pesetas 10.014,73. En la actualidad llegan a 22.015,33.

Indica por último que la Sección de propaganda ha realizado una labor de gran importancia, organizando 103 actos públicos, destacando entre todos los propagandistas el esfuerzo realizado por el señor Arboleya, que tomó parte en 44 actos públicos.

Durante el año 1923 se han fundado numerosos Sindicatos.

Cita asimismo la participación que la Federación ha tomado en las elecciones de vocales de la Cámara Agrícola y del Consejo provincial de Fomento, en cuyos organismos han llegado a conseguir varios puestos.

Este trabajo, de veras importante, del señor Carreño, fué premiado con grandes aplausos por la concurrencia.

DOS PALABRAS DEL PRESIDENTE

Luego usa de la palabra el presidente, señor Guisasola. Dice que será breve, porque el tiempo apremia.

Señala la importancia del acto que se está celebrando y que tiene dos aspectos. Le interesa señalar especialmente el exterior, o sea la relación de otras personas y entidades con las que forman los obreros del campo.

A estas entidades, lucidamente representadas en la asamblea, pide el señor Guisasola apoyo en la obra que se realiza, y añade que así como del campo vienen los aires que limpian a la ciudad de impurezas tonificando

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en OVIEDO y en el Hotel París, únicamente el lunes, día 30 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias: hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, multitud de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere aborrazar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en OVIEDO, y en el Hotel París, el lunes, día 30 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en León, el día 29, en el Hotel Inglés. En Avilés, el día 1, en el Hotel Iberia. En Gijón, el día 2, en el Hotel Comercio. En Infesto, el día 3, en el Hotel Hijos de Pérez. En Llanes, el día 4, en el Hotel Victoria, y en Santander, el día 5, en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

los cuerpos, así del campo han de venir los aires que envenenen o purifiquen la atmósfera social.

Saluda elocuentemente a las mujeres allí representadas y a todos los asambleístas, a quienes dice que la obra extraordinaria, robusta, de la Federación, a ellos se debe exclusivamente, a sus esfuerzos y entusiasmos, y los estimula para seguir en la pelea hasta conseguir la completa organización de los agricultores asturianos. Se le aplaude calurosamente.

EL ALMUERZO EN COLLOTO

En tranvías especiales unos, y otros en el automóvil de la Federación, se trasladaron asambleístas y autoridades a Colloto, donde a todos fué servida una espléndida "fabada" asturiana.

A esta fiesta estaba también invitado el prestigioso ovetense y conocidísimo fabricante de sidra excelentísimo señor don José Cima; pero no ha podido asistir. No obstante, envió unas cuantas cajas de su excelente sidra champán para obsequiar a los comensales.

A los postres pronunciaron elocuentes brindis los señores Prieto y Cuesta, ofreciéndose ambos a la Federa-

ción, cuya importancia social encarnaron entusiásticamente.

Cuando no se habían extinguido aún los ecos de los aplausos tributados a estos dos oradores, llegó el señor Arboleya, cuya presencia fué saludada con una ovación frenética y entusiastas vivas.

El señor Arboleya, requerido por los presentes, pronunció, más que discurso, una cálida arenga, que avivó aún más los entusiasmos, y dió lugar a ininterrumpidas ovaciones.

En las palabras del señor Arboleya hubo fe, entusiasmo por la obra social de los agricultores, a los que viene dedicando los mayores esfuerzos de su vida laboriosa y ejemplar.

Recomendó a todos constancia y vigor para seguir caminando sin detenerse hasta llegar a la cima de la noble empresa que Dios bendice.

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

De regreso a Oviedo los asambleístas, continuó la reunión a las cinco de la tarde. Las deliberaciones fueron secretas. No obstante, hemos podido averiguar los importantes acuerdos adoptados.

Se aprobaron las cuentas que presenta el tesorero. También se aprobó el presupuesto de gastos e ingresos para el año corriente.

Se acordó requerir a los Sindicatos católicos que no estén federados para que se federen en un plazo de tres meses, terminados los cuales se señalará cuota de entrada en la Federación.

Los asambleístas trataron ampliamente de las compras y ventas en común, formulándose observaciones por varios Sindicatos.

El señor Fidalgo, presidente de esta Sección, dió a todos amplias explicaciones respecto al funcionamiento del organismo, acordándose, por último, que todos los Sindicatos hagan sus compras por medio de la Federación.

En lo que hace a las expediciones de ganados, se acordó suspenderlas por el momento hasta conocer el estudio que las Federaciones agrarias de Galicia vienen realizando para el establecimiento de mataderos rurales, pa-

ra el caso de convenir, establecer uno en Asturias.

A las siete de la tarde se levantó la sesión.

LA DE AYER MAÑANA

Continuó a las diez de la mañana de ayer.

El presidente, señor Guisasola, explicó el alcance del artículo 13 del reglamento de la Federación, que trata de la responsabilidad solidaria de los Sindicatos.

Luego de amplio debate se acordó que al final del artículo se agregue un párrafo, determinando que los Sindicatos responderán de los compromisos contraídos con la Federación, siempre que se contraigan con sujeción a los preceptos reglamentarios y a los acuerdos de la Asamblea general.

Seguidamente se leyeron numerosas proposiciones de diversos Sindicatos, en las que recayeron acuerdos que sólo afectan al régimen interior de cada uno de ellos, y otros de escasa importancia.

Luego se procedió a la elección de dos vocales del Consejo directivo, siendo nombrados don Santos Alonso y don Mariano García, presidentes, respectivamente, de los Sindicatos de Bendones y Piñeres. Ambos se han señalado por sus acertadas y entusiastas intervenciones en los diversos asuntos tratados en la asamblea.

A propuesta del Sindicato de Póo se acuerda, coincidiendo con la visita a Covadonga del general Primo de Rivera, acudan a saludarle todos los socios de la Federación, con sus banderas, para entregarle las conclusiones de la asamblea, relativas a las aspiraciones de los agrarios asturianos.

SESION DE LA TARDE

A la una se suspende la sesión, para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Se acordó que los Sindicatos procuren en sus respectivos concejos y por medio de los delegados corporativos, que los Municipios cumplan con los deberes sociales que les impone el nuevo Estatuto municipal.

Finalmente, se acordó enviar al Directorio un telegrama de completa adhesión a las conclusiones adoptadas por la asamblea provincial agraria, que se celebró recientemente en la Diputación, referente a foros y arrendamientos.

También se acordó enviar al señor Obispo un expreso telegrama de adhesión y respeto.

Las deliberaciones de esta importante asamblea terminaron en medio del mayor entusiasmo.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

DOMICILIO SOCIAL: ALCANTARA,

9 Y 11, y AYALA, 82, MADRID

Entidad Nacional Cooperativa de Crédito. Legalmente constituida y cumplidos todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes.

Facilita a sus asociados capital para poder adquirir en propiedad una casa-habitación, pagándola en plazos mensuales equivalentes a la renta que esta produzca, pudiendo disponer también libremente del capital para dedicarlo a un asunto comercial o industrial, abonando tan sólo el interés del 2,10 por 100 al año.

Para informes y suscribirse de 10 a 13 en el Hotel Inglés de Oviedo.

Lágrimas que perfuman deliciosamente son las que vertieron las flores naturales para crear el exquisito aroma del

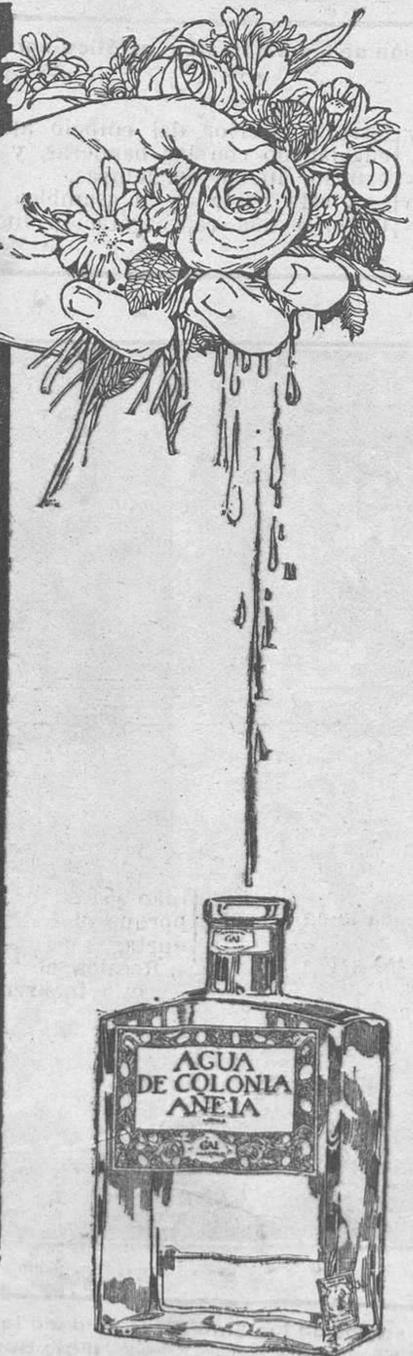
AGUA DE COLONIA AÑEJA

cuyo uso dará vigor y elasticidad á sus músculos, tonificará sus nervios y comunicará á V. una sensación de alegría y bienestar.

Frasco 2.50

en las principales Perfumerías y Droguerías de España.

PERFUMERIA GAL MADRID



BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento:

A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

EL PROCESO DE LOS GENERALES BERENGUER Y NAVARRO

El defensor del general Berenguer pide que presten declaración el ayudante y el hijo del general Silvestre

El conde de Romanones, el señor Bergamín y el general Luque asisten a la sesión del domingo por la tarde. El ex ministro de la Guerra, vizconde de Eza, se ratifica en la declaración prestada anteriormente

Las sesiones del domingo

POR LA MAÑANA

No obstante ser ayer día festivo, se celebraron dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde, en el Consejo de guerra correspondiente al proceso de los generales Berenguer y Navarro.

A las dos sesiones concurrió numeroso público, hallándose muy animadas las tribunas y los escaños.

SIGUE LA LECTURA DEL INFORME DEL FISCAL

El relator comienza sus tareas, continuando la lectura del informe del fiscal al expediente del general Picasso.

De manera amplia expone la situación de las diversas posiciones, las fuerzas y elementos militares de combate de que disponían; los asedios que fueron objeto; los errores que existieron al elegir algunas de aquéllas para su fortificación.

Relata los tristes episodios ocurridos como consecuencia de la traición de los rebeldes y da cuenta de las atrocidades que con nuestros soldados cometieron los moros, los cuales llegaron a atarlos, asesinarlos después y quemar sus cadáveres en grandes hogueras.

Critica duramente la forma en que capituló Monte Arruit.

Reconoce el gran heroísmo de algunas personas que resistieron el asedio y más tarde sufrieron un duro cautiverio; pero tiene que exigir responsabilidades a otras muchas, cuyo comportamiento no fué el debido.

Dice que la defensa de Monte Arruit fué primeramente heroica y de todas formas loable; pero después la capitulación, impropia de todo punto.

El fiscal termina su informe, citando varios artículos del Código de Justicia Militar, en virtud de los cuales alcanza directa responsabilidad a los generales Navarro, Fernández Silvestre y Berenguer, a éste por la pérdida completa del territorio como general en jefe del Ejército de operaciones.

EL DEFENSOR DE BERENGUER

Terminada la lectura del informe del fiscal, el defensor del general Berenguer advierte las deficiencias que a su juicio se observan en el expediente Picasso.

Enumera aquéllas. Considera que ha sido una importante omisión no consignar la averiguación consiguiente relativa a la forma en que fué desmenujado el cajón de la mesa, por el comandante de Intendencia, señor Hernández, de la secretaría del general Fernández Silvestre.

Pide asimismo que preste declaración el ayudante de aquél, comandante don Tulio López y el hijo de Silvestre, los cuales salieron de Annual momentos antes de ser abandonada esta posición por las tropas.

Cita otras varias omisiones, una de ellas a su juicio de gran trascendencia, por estimar que para el proceso que se sigue contra su patrocinado interesa saber en detalle la conferencia

que sostuvieron los generales Fernández Silvestre y Berenguer, antes de la evacuación, para averiguar si en ella dió el alto comisario orden de su verificase aquélla o, por el contrario, se debió a iniciativa personal de Silvestre.

EL DEFENSOR DE NAVARRO

A continuación el defensor del general Navarro, señor Rodríguez de Viguri, solicita la lectura de algunas declaraciones.

Se leen éstas y se suspende la sesión para continuarla por la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro en punto se reanuda la sesión.

La concurrencia es más numerosa que por la mañana.

Asisten numerosos políticos, entre ellos el conde de Romanones, el señor Bergamín y el general Luque.

Comienza el acto con la prueba testifical.

Pasa a estrados el ex ministro de la Guerra vizconde de Eza, y su presencia causa la natural impresión.

Previo juramente, se ratifica en un todo de su declaración prestada oportunamente y que figura en autos, no teniendo nada que añadir.

A preguntas que le hace un consejero, niega que siendo él ministro de la Guerra se le formularan peticiones de refuerzos.

Interrogado el vizconde de Eza por el defensor del general Berenguer sobre el viaje que el general Fernández Silvestre realizó a Madrid en el mes de abril, contesta aquél que tal viaje no tuvo otro móvil que el de asistir a un acto militar que se celebraba en la Academia de Caballería de Valladolid, en el cual no se le hizo ninguna petición de fuerzas.

Afirma que, como es natural, cambiaron ambos impresiones y juicios acerca de Marruecos.

Después el vizconde de Eza explica su actuación sobre la concesión de créditos con destino a Africa.

Un consejero le hace algunas preguntas relacionadas con el viaje que realizó a Marruecos.

El vizconde de Eza manifiesta que el viaje que realizó a Marruecos siendo ministro fué muy breve, no obstante lo cual sacó de él excelente impresión.

DECLARAN LOS CAPITANES SAIZ Y AGUIRRE Y EL INTERPRETE ALCAIDE

A continuación declaran los capitanes señores Saiz y Aguirre y el intérprete señor Alcaide, los cuales lo hacen en la forma ya conocida, por

figurar las declaraciones de los tres citados señores en autos.

LA ACUSACION DEL FISCAL

Seguidamente el relator da lectura a las acusaciones del fiscal.

Este se extiende en consideraciones sobre la causa que se debate, la cual dice que tiene gran trascendencia histórica.

Explica detalladamente la tramitación seguida para proceder al procesamiento del general Berenguer, del cual dice que fué nombrado general en jefe del ejército de operaciones sin limitación de facultades.

Dice que durante su estancia en Melilla, en abril del año 1921, sacó la excelente impresión de que todo iba bien, por lo cual felicitó a los jefes y oficiales.

Que después de la caída de Abaram, hallándose el alto comisario en Sidi Dris, no tomó providencia alguna al conocer la situación en que se encontraban las posiciones de Igueriben, Nador y Zeluán.

Que se acordó en junta de generales no acudir en socorro de los sitiados de Monte Arruit.

Fundándose el fiscal en resultados y considerandos, dice el fiscal que el acuerdo adoptado en firme por el Gobierno era otro que el de considerar al general Berenguer como el único director de la política que se seguía en Marruecos.

Afirma que los tristes sucesos sorprendieron al alto comisario, que no sabía la catástrofe que se le venía encima.

Dice que hasta que aquél no llegó a Melilla no se dió exacta cuenta de la magnitud que podía alcanzar el desastre, ni de la importancia que tenía el levantamiento de las cabilas.

Manifiesta que al general Berenguer le corresponden todas las glorias y todas las responsabilidades.

Dice que tuvo lenidad en el castigo para aquellos que llegaron fugitivos y dispersos a Melilla, incluso jefes y oficiales.

La responsabilidad por haberse acordado en junta de generales no acudir en socorro de los sitiados de Monte Arruit.

Afirma que la negligencia con que obró el general Berenguer fué bien manifiesta.

Dice que, sobrepuesta la responsabilidad del general Fernández Silvestre, por muerte de éste, toda le correspondió a Berenguer.

Dice que el día 4 de setiembre del año 1920 fué nombrado aquél general en jefe sin limitación de facultades, y con ocasión del viaje del entonces ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, a Marruecos, se dió un Real decreto para que existiese unidad y mando absoluto, tanto en el orden po-

lítico como en el militar de Africa.

Tres días después de aquella fecha le fué otorgado a Berenguer el nombramiento de general en jefe.

Dice que el comandante general de Melilla sometía al alto comisario todos sus proyectos y planes para que por su conducto los conociese el Gobierno.

Se ocupa de las felicitaciones telegráficas que dió a las fuerzas el general Berenguer, al final de las cuales indicaba la posibilidad de que volviese a felicitarlas en la bahía de Alhucemas, lo que implicaba una aprobación del plan de Fernández Silvestre.

Se ocupa de las notificaciones que hacía al Gobierno, y se refiere al telegrama que dirigió al ministro de la Guerra manifestándole que la operación sobre Alhucemas no ofrecía dificultades.

En posteriores partes se contradecía de manera inexplicable.

El general Fernández Silvestre juzgó realizable la operación sobre Alhucemas después de que se hubiese ocupado Abaram.

Indudablemente Fernández Silvestre y el comandante Villar fueron los primeros engañados en sus cálculos, pues el fracaso fué completo.

Asegura el fiscal que después de la pérdida de Abaram el general Berenguer estuvo en Sidi Dris.

Censura el emplazamiento de la posición de Annual.

Dice que el día 15 de julio el general Fernández Silvestre pidió refuerzos, aunque el alto comisario afirmó que las peticiones de fuerzas no le fueron hechas hasta después de acaecidos los trágicos sucesos de Annual.

La responsabilidad le incumbe solamente al general Berenguer. Sus decisiones, estima el fiscal que no fueron lo rápidas y lo eficaces que debieron serlo, dada la gravedad de la situación.

En aquellos momentos era cuando debió relevar a Fernández Silvestre, si, como más tarde apreció, sus planes no respondían a las órdenes del mando.

La nación pagaba enormes sumas para tener una superioridad numérica sobre el enemigo, y no es justo que el fracaso de nuestras tropas fuese a aumentar la desventura de tanto sacrificio.

Censura en el general Berenguer la pasividad con que éste llegó a Melilla, después de tener conocimiento de la anomalía de las circunstancias.

A continuación, el presidente suspende la sesión para reanudarla al día siguiente.

La sesión del lunes

SIGUE EL INFORME DEL FISCAL

La sesión de ayer comenzó algo más retrasada que en días anteriores, debido a una indisposición del general Picasso.

A las diez y media da comienzo la vista, con asistencia de bastante público.

Continúa la lectura del informe del fiscal.

Dice que transcurrieron los días entre la indecisión del mando y las conferencias que éste celebraba con el Gobierno.

El general Berenguer no oía los gritos de angustia de Monte Arruit, Zeluán y Nador, y se hallaba satisfecho, porque el Gobierno aprobaba su conducta.

Recalca el fiscal la responsabilidad en que incurrió el entonces alto comisario.

Pasa después a analizar la actuación del general Navarro.

Dice que, enterado de la gravedad en que se hallaba la Comandancia de Melilla, se fué a disfrutar licencia hasta que se vió obligado a regresar a la plaza precipitadamente. No se explica cómo en aquellas circunstancias se le concedió tal licencia.

Afirma que la responsabilidad del general Navarro empezó el 22 de junio. Dice que sus primeras determinaciones fueron sencillamente absurdas.

Ordenó que marchasen a Melilla el comandante Alzugaray y el teniente coronel don Tulio López, ayudante del

EL DR. ESTRADA

Especialista de enfermedades de los niños

Suspende su consulta del mediodía, los miércoles, hasta el día primero de Septiembre

Estos días estará ausente de Oviedo, desde las 10 hasta las 7 tarde

general Silvestre para que enterasen de lo que ocurría a los coroneles, cuando él era el primero que debió de haberse enterado de la grave situación en que se hallaba la zona.

Dice que tampoco aplicó sanción alguna para contener aquellas vergonzosas derrotas. Tan sólo ordenó se procurase detener a los fugitivos. A juicio del fiscal debió aplicar las penas que para tales casos determinan los Códigos militares.

Censura duramente la orden de evacuación de posiciones.

Sigue el fiscal paso a paso los días empleados en la defensa de Monte Arruit. Señala los casos de rendición y las condiciones en que se llegó al pacto para la entrega de la posición. En la tramitación de todo ello demostró el general Navarro que estaba muy poco enterado, pues su ignorancia dió origen a la indisciplina más escandalosa, y ésta precipitó los acontecimientos y, por consiguiente, el fracaso.

Estima el fiscal que si se hubiera ocupado el poblado de Arruit, la situación hubiera cambiado mucho en favor de nuestras tropas.

El fiscal termina diciendo, dirigiéndose a los consejeros que integran el Tribunal:

—Ante vosotros han comparecido elementos subalternos del mando, y haciendo justicia los habéis condenado a las penas correspondientes.

Ahora corresponde comparecer al mando por su responsabilidad en aquella catástrofe, donde se perdieron miles de hombres y mucho material y donde se derrumbó, en unos días, la labor de muchos años.

Con vuestra decisión vais a cerrar un capítulo de la Historia de España. La nación espera con impaciencia conocerla.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

A continuación el fiscal lee sus conclusiones, que abarcan los siguientes puntos:

Primero. Estos hechos constituyen, en cuanto al general de división don Dámaso Berenguer, como general en jefe, el delito de negación de auxilio previsto y penado en el artículo 278 del Código de Justicia Militar, y en cuanto al general de brigada don Felipe Navarro y Ceballos, por su actuación como comandante general y defensor de Monte Arruit, de negligencia, consignado en el artículo 275 del mismo Código.

Segundo. Son responsables en conceptos de autores de los hechos a que se refiere esta causa, el general de división don Dámaso Berenguer y el general de brigada don Felipe Navarro y Ceballos.

Tercero. Que no son de apreciar circunstancias modificativas, pero sí debe tenerse en cuenta, con relación al general Berenguer, la toma de Xauen y su gestión en la zona occidental; y con respecto al general Navarro la de haber conservado el mando estando herido y el tiempo que permaneció cautivo como prisionero de guerra con el consiguiente sufrimiento moral y material.

Cuarto. Que no procede el abono

de la prisión preventiva, por no haberla sufrido ninguno de los dos generales.

Quinto. Que no es posible apreciar con exactitud la cuantía de la responsabilidad civil, en atención a la complejidad de los hechos.

Al llegar a este punto de la lectura el Tribunal se pone en pie para escuchar la petición de pena, y lo mismo hace el público.

El fiscal dice:

“En atención a estas conclusiones, con el Rey, solicito se imponga al general de división don Dámaso Berenguer la pena de veinte años de reclusión temporal, con la accesoria de pérdida del empleo, y al general de brigada don Felipe Navarro, barón de Casajavalillos, la de ocho años de prisión mayor, con accesoria de separación del servicio, con arreglo a los artículos 278, 275, 185, 190, 191, 171, 172, 176, regla sexta del artículo 613, 562 y demás de general aplicación del Código de Justicia Militar.

La petición de pena produce en el público enorme impresión.

Las defensas

LA DEL GENERAL BERENGUER

En este momento está el salón completamente lleno.

El general de brigada don Juan García Benítez comienza la lectura de la defensa del general Berenguer.

El documento es extensísimo.

No se explica que un general en jefe que conservó el mando después de los actos que se fiscalizan, haya sido procesado y se le pida la pena de veinte años de prisión y la pérdida de su empleo.

Se explica menos que unas actuaciones resueltas por el Poder ejecutivo hayan sido entregadas posteriormente, como si no estuvieran resueltas, al tribunal militar.

Aun cuando su labor política y militar fué aprobada por el ministro de la Guerra, sólo el mismo Gobierno es el que podía juzgarla.

Habla de la actuación del general Silvestre, y dice que este general, más antiguo en Marruecos que Berenguer, gozaba de alta concepción. Por ello podía concedérsele el derecho a tener iniciativas para continuar la campaña.

El plan de Silvestre de ocupar Alhucemas fué detenido por el general Berenguer, por considerarlo prematuro.

El general Berenguer recomendó a Silvestre, en 3 de junio, que se abstuviera de operar en la línea de Amekran, y le ordenó que en todo momento le diese cuenta de lo que hiciera.

Berenguer apoyó toda las peticiones de Silvestre, en solicitud de créditos y de elementos de guerra. Por otra parte, el optimismo de Silvestre se manifestaba en todas las comunicaciones, pues siempre decía en ellas al dar cuenta de las operaciones que el enemigo quedaba muy quebrantado.

En julio telegrafaba el coronel Morales, por su parte, muy buenas impresiones.

El día 15 se lamentó de que le faltaban elementos y dinero, hombres sobre todo, para continuar la campaña.

Poco después, decía que había desaparecido toda efervescencia en la zona insumisa.

Al final de la carta manifestaba que la situación era delicada, por ser difíciles las comunicaciones con Annual.

Para compensar estas dificultades, proponía la ocupación de la desembocadura del río Salah, a fin de que, en un momento determinado, se hiciera el aprovisionamiento por mar.

Realmente, hasta final de julio no se preocupó Silvestre de reclamar elementos. Desde el momento en que los pidió, la preocupación de Berenguer fué proporcionárselos; pero ya no hubo tiempo de evitar la catástrofe.

Los coroneles jefes estaban en las posiciones hacía más de diez días. El 14 de julio, en vista de la calma, comenzó el mando a conceder los permisos y licencias que estaban suspendidos desde Abaram.

El cambio brusco de la situación paralizó a Silvestre. Los testigos le presentan en la puerta de su tienda en Annual silencioso, sin siquiera dar órdenes, como alelado.

Ninguna declaración de los coroneles dice que se pensara en ocupar el Gurugú. Aquello era una madeja, que para desentrañarla hacía falta, sobre todo, tiempo.

De todo ello no puede culparse a Berenguer.

Termina el defensor solicitando la absolución para el general Berenguer, como acto de justicia y también de reparación.

LA DEFENSA DEL GENERAL NAVARRO

La sesión se suspendió al terminar la lectura de la defensa del general Berenguer.

Reanudóse la vista a las cuatro de la tarde.

Lee el señor Rodríguez Viguri la defensa del general Navarro, al que dedica grandes elogios como caballero y como soldado.

Espera que una simple relación de los hechos sea la base para el juicio del Consejo, formado por generales veteranos y hombres de ley, conocedores de los resortes de la guerra.

Rechaza los fundamentos de la argumentación del fiscal, juzgándolos erróneos.

Recuerda la brillante historia militar del general Navarro, que fué alumno de la Escuela Superior de Guerra.

Sus ascensos fueron logrados por méritos de guerra en las campañas de Cuba y Filipinas. Su propuesta para el generalato fué recompensa a la campaña que realizó en Larache.

Estaba capacitado para el mando, pero por estar presidiendo la Junta de Arbitrios en Melilla, tenía que dedicarse a este cargo todas sus actividades.

La vocación militar del general Navarro le movió a intervenir en todas las operaciones que se realizaban en Marruecos.

Apenas se dió cuenta de la situación del territorio, en julio del 21, se reintegró a su puesto. El día en que se reintegró a Melilla, salió al campo y ya pernoctó en Dar Drius.

Dice el fiscal que la operación fué

mandada por Navarro. Hay pruebas testimoniales de que fué el general Silvestre quien la dirigió hasta su muerte.

El general Navarro abandonó Annual cuando se lo ordenó el general Silvestre, haciéndose entonces cargo del mando de la columna.

Dedica el señor Rodríguez Viguri en este punto de su informe un caluroso elogio al general Silvestre, por su honrosa muerte frente al enemigo.

Desde aquel trágico momento es el general Navarro quien da órdenes para contener la desbandada y quien organiza dentro de lo posible la retirada. Se reserva dirigir a las fuerzas indígenas, que constituían el más grave peligro, porque nadie hubiera podido entonces responder de su lealtad.

Si estas fuerzas hubieran permanecido fieles, otra hubiera sido la conducta del general Navarro en aquellos tristes momentos.

Entonces dió órdenes a las posiciones para que organizaran la resistencia, órdenes que no dieron resultado, porque la mayor parte no resistieron ni siquiera el tiempo necesario para que aquellas órdenes llegaran.

También dió orden para la evacuación de todas las posiciones inútiles. Pero ignoramos qué entendieron por posiciones inútiles los encargados de ejecutar esta orden.

Dedica un caluroso elogio al general Navarro, y relata, en términos emocionantes, el asedio de Monte Arruit.

Ensalza al barón de Casa Davalillos, que fué el único que dió pruebas de serenidad, valor y virtud en aquellos momentos.

El Ejército le saludó. La nación le convirtió en un símbolo. Le felicitaron desde el Rey hasta el último soldado.

Sólo hubo durante el asedio un intento de desertión de varios soldados, acuciados por la sed. Desde la posición se disparó sobre ellos para mantener la moral de los defensores.

Nunca, en ningún momento, dirigió el general Navarro telegramas alarmantes ni demostró pesimismo. En todo momento se negó a tratar con los rebeldes.

Antes del día 9 no quiso conferenciar con ellos.

Expone el defensor las condiciones de la rendición. Al extender el acta cuando sobrevino la traición, y la chusma se arrojó sobre las tropas.

Dedica el señor Rodríguez Viguri un emocionado recuerdo a los jefes, oficiales y soldados que fueron asesinados.

Refiere la odisea de los prisioneros y la conducta serena del general Navarro durante el cautiverio.

Ni los sufrimientos, ni los malos tratos le hicieron flaquear.

Niega el defensor que su patrocinado sea delincuente, porque en buena doctrina jurídica, para la delincuencia es precisa la voluntariedad de los actos.

Afirma que es preciso renovar el antiguo reglamento de campaña.

Afirma que el general Navarro no causó daños con su actuación.

No sintió flaquear su fe en la Patria ni el culto al deber militar.

Nunca dirigió reproches a nadie

Sección general de anuncios

Aza y Compañía

GIJÓN, APARTADO 179.-OFICINAS: MARQUES de SAN ESTEBAN 23 y 25

Almacén de hierros, vigas, chapas, ángulos, etc.
Tubería de hierro forjado, galvanizado y negro.
Accesorios para los mismos.
Materiales para minas y talleres.

CONSULTENSE PRECIOS

Automóviles CHEVROLET

Turismo, 5 plazas, pesetas 7.300
SEDAN, 5 " " 10.250

Agente: Manuel Hernández Oliva.--Jovellanos, 13, 2.º--Tel. 851.--OVIEDO

Graduación de la vista

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el afamado óptico de Madrid, señor A. L. Fagart, permanecerá en ésta hasta inclusive 1 de julio. Las personas que deseen proveerse de lentes y gafas científicamente graduados a su vista, pueden consultar con dicho señor en el Hotel París, de 41 a 7.

HENSCHEL & SOHN CASSEL

LOCOMOTORAS para vía normal, ferrocarriles secundarios, minas, industrias, obras, vías portátiles, etc., etc.,

Representante para España:

Compa. Com. Wm. H. Mullerco S. A.
Sucursal de Gijón: Instituto, 24, Primero

Bodegas Canseco

Elaboración y exportación de vinos del país

Viuda e hijos de Matías D. Canseco

LEON

exhaló una queja. Por ello el fallo que se dicte contra él recaerá sobre los que con él sufrieron los horrores del asedio y del cautiverio.

Termina el informe abogando por la absolución de su defendido. Acto seguido se suspende la vista a las siete y pocos minutos de la tarde.

Información extranjera

Herriot y Mac Donald trabajan para la pacificación definitiva de Europa

En la entrevista de Chequers acuerdan colaborar en los trabajos de la Sociedad de las Naciones

EL REY DE GRECIA

BUCAREST.—El ex Rey de Grecia ha salido de Bucarest para dirigirse a París, donde pasará unos días antes de marchar a Vichy para hacer una cura de aguas.

LA ENTREVISTA DE CHEQUERS

LONDRES.—Acerca de la entrevista de Chequers se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Durante la conversación amistosa entre los dos ministros, se discutieron las diferentes cuestiones suscitadas por el informe de los técnicos y examinaron las medidas a tomar para la ejecución de dicho informe.

No pudieron tomar conclusiones definitivas por la necesidad de consultar a los Gobiernos belga e italiano.

Reinó el más completo acuerdo."

Los señores Mac Donald y Herriot añadieron a esta nota la siguiente declaración:

"Ante las dificultades que asedian a nuestros dos países y al mundo entero, hemos llegado a un acuerdo entre ambos para un pacto moral de colaboración continua."

HERRIOT Y MAC DONALD ASISTIRAN A LA ASAMBLEA DE LA S. D. N.

LONDRES.—Para demostrar el interés que tienen en la Sociedad de las Naciones y en la solución de sus problemas respectivos, los señores Herriot y Mac Donald han decidido ir juntos a Suiza a primeros de setiembre para asistir a la apertura de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones y tomar parte durante algunos días en sus trabajos.

Antes, en la segunda quincena de julio, se celebrará en Londres una Conferencia, a la que asistirán los primeros ministros y los ministros de Negocios Extranjeros de los aliados, con varios técnicos.

En esta Conferencia se acordarán los detalles de la aplicación del informe de los técnicos, que, según frase del señor Herriot, "comprende un conjunto de operaciones formidable de un tipo nuevo en absoluto, tales como la concesión de la explotación de los ferrocarriles alemanes, la participación en las industrias y la transferencia de divisas extranjeras para el pago de las reparaciones".

Se presume que el Gobierno norteamericano será solicitado para que se haga representar en esta Conferencia, que tendrá por objeto la ejecución del plan de los técnicos, en cuya confección han tomado parte tan importantes los técnicos norteamericanos.

Los Gobiernos aliados serán puestos al corriente de los cambios de vista entre los jefes de los Gobiernos franceses y británico.

El señor Mac Donald devolverá al señor Herriot la visita.

En futuros "pour parler" se tratará de la cuestión de las deudas interaliadas y de la reanudación de las relaciones con Rusia.

Admitiendo la posibilidad de que Francia e Inglaterra deban preparar el arreglo definitivo, sin que tome parte en las conferencias Norteamérica, dos técnicos de cada Gobierno estudiarán el plan para tomar las decisiones convenientes.

MAC DONALD ES UN AMIGO DE FRANCIA

LONDRES.—El señor Herriot ha declarado a un periodista que halló en el señor Mac Donald un hombre servicial para Francia, que comprende sus necesidades y que es un amigo sincero. Se ha dado cuenta de que hay que tranquilizar a Francia.

LA INVITACION A AMERICA

LONDRES.—Los señores Mac Donald

y Herriot invitarán a los Estados Unidos para que asistan a la reunión del 15 de julio.

Esta invitación no será hecha de una manera oficial.

Los dos jefes de Gobierno consideran que, habiendo sido elaborado el informe de los técnicos con ayuda de los expertos norteamericanos, es lógico esperar que los Estados Unidos expresen su opinión en cuanto se refiere a la aplicación.

Por ello harán saber a Washington que Francia e Inglaterra agradecerán que el general Dawes, presidente que fué del primer Comité, asista personalmente a la conferencia.

Para facilitar la intervención americana en esta conferencia, a la que no se invitará a Alemania, se dedicará exclusivamente a tratar de la cuestión de las reparaciones.

En cuanto a la cuestión de las deudas interaliadas, Francia no trata de escapar al cumplimiento de las mutuas obligaciones que se derivan de este cuestión.

Los dos primeros ministros llegaron a un acuerdo completo en su entrevista en todos los puntos, excepto en lo que se refiere al procedimiento a emplear para la evacuación del Ruhr.

Concedido que el Ruhr haya de ser evacuado militar y económicamente, el ser Herriot insistió en mantener el control industrial interaliado en las tres principales líneas ferroviarias que atraviesan el Ruhr y la Rhenania.

Estima que el mantenimiento del control militar es también necesario, tanto por interés de las reparaciones como por lo que se refiere a la seguridad de Francia.

El primer ministro inglés señor Mac Donald, por su parte, sostiene el criterio de que el control de la alta Comisión interaliada de Coblenza es suficiente para llenar los dos objetivos, el suyo propio y el militar.

ACTITUD DEL GOBIERNO AMERICANO

WASHINGTON.—En los centros oficiales se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos mira con satisfacción cuantos esfuerzos se realizan para apresurar el cumplimiento del plan Dawes.

EL INCIDENTE ANGLO-MEJICANO

LONDRES.—Dicen de Laredo (Estados Unidos) que el encargado inglés de Negocios Extranjeros en Méjico, mister Cummings, ha llegado a territorio norteamericano.

Al cerrar la edición

Los actos patrióticos de Sevilla

Continúa sus gestiones la Comisión de la Diputación de Oviedo

UNA EXCELENTE "PERFORMANCE"

El piloto francés Risse ha realizado un vuelo de París a Madrid, pilotando un avión destinado al Ejército español.

Hizo el recorrido en seis horas con treinta y cinco minutos de vuelo efectivo, o sea que ha llevado una velocidad media de doscientos kilómetros por hora.

Salió del aeródromo de Villacoublay a las cinco cincuenta, hizo escalas para reponer esencia en Tours, Cadame y Burgos, llegando a Madrid a las diez y seis y media.

ACCIDENTE DE AVIACION

Esta tarde en el aeródromo de Getafe se elevó, tripulando un aparato "Avro", el coronel de Artillería don Luis Lombarte Serrano.

A quince metros de altura, el aparato entró en barrena, cayendo al suelo con violencia.

Trasladado el señor Lombarte al hospital de urgencia, se le apreciaron heridas de carácter grave.

LOS ACTOS DE SEVILLA Y JEREZ

SEVILLA.—Desde el sábado comenzaron a llegar trenes atestados de viajeros para asistir a los actos en que había de tomar parte el general Primo de Rivera.

A las nueve de la mañana llegó el presidente del Directorio militar, siendo recibido en la estación por el infante don Carlos, por el Arzobispo y por las autoridades.

Dirigióse la comitiva a la Catedral, donde fué recibida por el Cabildo.

El general visitó la capilla donde está depositado el cuerpo de San Fernando, y se detuvo delante del cuadro de Murillo, que representa a San Antonio.

Desde la iglesia marchó el presidente a inaugurar el edificio de la Audiencia.

Allí pronunció un discurso mostrando su satisfacción por asistir a este acto. Puso de relieve la labor del Directorio para armonizar y fortalecer la confianza entre los que mandan y los que obedecen.

Trasladóse después a la plaza de San Francisco, donde se verificó solemnemente el acto de entregar la bandera a los Somatenes.

Allí celebróse misa, oficiando el Arzobispo, quien bendijo la bandera.

El general Fernández Barreto arregló brillantemente a los somatenistas, los cuales desfilaron ante el infante y el general Primo de Rivera.

Marcharon éstos a la base aérea de Tablada, y más tarde a la Exposición Ibero-Americana, donde se celebró un banquete de doscientos cubiertos.

Ofreció el banquete el alcalde, y el general Primo de Rivera pronunció un brindis, hablando del amor que sienten por Sevilla. Luego se refirió a la actuación del Directorio, diciendo que realizada la obra de transformación que ha emprendido será el momento de entregar el Gobierno a los hombres civiles.

Terminó brindando por España, por el Rey y por el Ejército.

Esta tarde visitó el Círculo militar, donde fué obsequiado con un lunch.

El infante don Carlos pronunció frases de elogio para el general Primo de Rivera, y éste contestó agradeciéndolas.

En su discurso hizo historia del movimiento del 13 de setiembre, y tratando de la política de Africa, dijo que el desquiciamiento político de la campaña era solamente esporádico. Precisa no olvidar los compromisos internacionales, que son compromisos de honor que hemos de cumplir, pero siempre hemos de tener en cuenta nuestra capacidad económica.

La única solución que cabe es realizar con laboriosidad e intensidad un plan fijo. Para realizarlo, he tenido mi despacho abierto a todos los aires.

Queda ya únicamente la labor de preparar un partido único, como es el de Unión Patriótica, para que podamos reintegrarnos a nuestros cuarteles, después de haberle entregado el Gobierno.

A las siete y media se celebró un mitin agrario en la plaza de toros.

Presidieron el infante don Carlos y el general Primo de Rivera.

El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla pronunció un discurso, pidiendo se evite la entrada de maíz extranjero, establecimiento de libre exportación del aceite, protección al cultivo del tabaco y concesión del crédito agrícola.

También pronunciaron discursos otros oradores.

Contestó el general Primo de Rivera, diciendo que el Directorio se ocupa de atender las demandas de los agrarios.

Les recomendó que mejoren sus procedimientos de cultivo para establecer una verdadera transformación en la agricultura. Preconizó también una completa armonía entre patronos y obreros.

Las peticiones de los agrarios—añadió—merecen un detenido estudio.

Vosotros, con una actuación ciudadana, podéis acelerar el momento de retirarnos a nuestros cuarteles.

En la plaza de España, de la Exposición Ibero-Americana se celebró la recepción popular.

A última hora de la tarde marchó Primo de Rivera a Jerez.

Allí visitó el cuartel de Pavía, y en el cuarto de banderas recibió la visita de las autoridades y personalidades de la localidad.

Visitado por los periodistas, les entregó la siguiente nota oficiosa:

"A mi salida de Madrid, me preocupé algo de la injustificada actitud del Colegio de Abogados de Barcelona, que por manifiesta tendencia política se resiste a cumplir las órdenes del gobernador civil dictadas con la aprobación y el apoyo del Gobierno, relativas al idioma en que deben publicarse las listas oficiales de abogados colegiados a que se refiere el párrafo segundo del artículo 49.

No cree el Gobierno que otros Colegios de Abogados, inspirados por un falso compañerismo, alienten esta actitud del Colegio de Cataluña, y se muestran rebeldes a las órdenes de las autoridades.

Pero si tal caso llegase, el Directorio concederá que la comparecencia ante los Tribunales sea libre y sin necesidad de letrado, pues en ningún caso admitirá resistencia al Poder público, y menos en estos casos que acusan tendencia y recrudescimiento nacionalista e independencia de la unidad nacional."

En la reunión con los oficiales, el general pronunció un discurso hablando de su historia militar y elogiando a la Marina, que no ha dudado en compartir la labor del Directorio.

GESTIONES DE LA COMISION DE OVIEDO

Los comisionados de Oviedo estuvieron en la Dirección general de Administración y en el Consejo Superior de Economía Nacional para seguir la pista de varios asuntos que tienen extraordinario interés para esa región.

Trataron de la importación de maíz en Asturias con derechos reducidos.

El asunto está pendiente del informe del Consejo nacional para que la Dirección de Aduanas eleve al Gobierno la exposición oportuna que acaso pueda traducirse en breve en un proyecto de Real decreto.

UN RECORD DE AVIACION

PARIS.—El aviador Sadi Lecointe salió, a las once y ocho minutos, en aeroplano y realizó un vuelo de 300 kilómetros en cincuenta y siete minutos y cincuenta segundos, o sea una velocidad de 311 kilómetros por hora.

El record anterior era de 300 kilómetros por hora.

Sanatorio "PEÑA-CASTILLO"

SANTANDER

Nueva sección. Instituto de Radioterapia profunda para el tratamiento de tumores, con profesores de la Facultad de Erlangen

LOS JUEVES DESTINADO A LOS POBRES

Casa Natalio

CAMISERIA FINA

Especialidad en encargos a medida

REGALAMOS CINCUENTA PESETAS

a la clientela de la lejía del "Cisne" por cada botella que se adquiera en cualquiera de los establecimientos de Oviedo, si coincide la fecha y uno de nuestros comisionistas o viajantes. Las 50 pesetas serán abonadas en el acto.

EL CUENTO DEL DÍA

La primera y la última

La tristeza, amiga inseparable de mi alma.

En la primera clínica de cirugía del hospital Docker, de Melilla, una hermana de la Caridad, amiga fiel del desgraciado, bisbea las últimas Ave-marias del Rosario; con religioso fervor salmosea la excelsa salutación de la Reina de los Angeles, y en la puerta de la sala los enfermeros rígidos esperan el final para repartir la comida.

—Ave María Purísima—exclamó al fin sor Amparo, santiguándose reverente y santa, y los enfermos, cada uno con su comida, invaden la sala.

—Hermana, la sopa.
—El puré, hermana.
—La leche, sor Amparo—exclaman todos a una.

—Traiga la leche, haga el favor—interviene la hermana, dirigiéndose al más anciano de los enfermeros; coge el cazo, y, seguida del anciano sirviente, repártela amable entre los enfermos de mayor gravedad.

—Vamos, Avelino, a ver si tomas este poquitín de leche, cariñosa exclamó, al llegar al número veinticuatro—. ¿Cómo te encuentras?

Un soldado moribundo, amarilleado su semblante, desorbitados sus ojos, contraída su faz con la mueca horrible del dolor, es el retrato semivivo de la horrenda muerte; saca su única mano, que, pálida, se esconde bajo el embozo de las blancas sábanas, y con una señal, apenas perceptible, ordena a la santa hermanita tome asiento. Obedeciéndole cariñosa, sor Amparo aproxima cuanto puede la silla, y sentándose a su vera, exclama:

—Vamos a ver, ¿qué quieres? ¿Estás mejor?

—Me muero, hermana, me muero, con voz tenue suspiró Avelino, mientras la incansable hija del Santo de Paul limpiaba amorosa el frío sudor de su pálida frente—; quiero confesarme, sor Amparo; quiero confesarme—continuó fatigado—. Mire, hermana, aquí, debajo de la almohada, hay una carta; cójala, y cuando muera, que será pronto, ¿verdad que sí, hermana...?

No pudo continuar: un acceso de tos se lo impidió, y casi le ahogaba.

—Tranquilízate, Avelino—exclamó la hermana, levantándose—; ya te ha dicho el comandante que no hables nada: ¿cómo te vas a poner bueno?

La pregunta no halló respuesta. Los ojos brillantes de Avelino se ocultaron tras un velo ceniciento; sus dientes, amarillentos, oscuros, casi negros, se unieron estridentes, bañados por mal oliente espumarajo; sus labios, enjutos y exprimidos, se contrajeron, arrugados, y sor Amparo corrió en busca del médico. Llegó don Felipe, un comandante inteligente, alto, delgado, serio; le auscultó unos instantes, y, compungido, dijo dirigiéndose a las hermanas:

—Mañana hay que operarle; ya veremos a ver cómo pasa la noche; ante todo, no olviden las inyecciones.

Sor Amparo, por orden de la superiora, se retiró a cenar, y cuantos esfuerzos hizo, imposible: no pudo comer.

—¿Cómo tiene al paisano?—le preguntaron varias hermanitas.

—Se muere—contestó apenada.

Se muere, se muere, era la palabra que atormentaba su mente, y confiada en el Dios, lleno de bondad, se dirigió suplicante a la capilla.

Aquella noche la tocó de guardia; con sor Adela repartió el insomnio, y apenas un instante perdió de vista a su pobre paisano.

En el reloj de la capilla habían sonado cuatro campanadas; los primeros suspiros de la mañana se infiltraban alegres por los cristales, pintando el arco iris sobre la immaculada blancura de los visillos; Avelino, más tranquilo, parecía haber entrado en un período de mejoría, e incesante suplicaba a la hermanita:

—Lea la carta, sor Amparo, léala.

—¡Por Dios, paisano, no te quieres poner bueno! Hoy te van a operar, y no quiero cargues demasiado la cabeza; cuando estés mejor, ya la leerás tú mismo: ¿no la escribiste ayer?

—Sí, pero puse muchas cosas que no estarán bien; ayer tenía la cabeza muy mala, y hoy quiero recordarte lo que puse; léala, léala.

La caricatura extranjera



EL ETERNO DISGUSTO

- Pero, ¿qué te ocurre, mujer?
-Nada, que acabo de presentar a mi marido el recibo de este sombrero y... no quiere pagarlo.
-¿Y por qué?
-Por lo de siempre; porque dice que es muy barato.
Del "Punch"

Ante tal insistencia, sor Amparo buscó la carta, la desdobló, y tras haber saltado la dirección y el saludo, leyó:

"Rosario: La primera vez que te escribo, y lo hago a las puertas de la muerte, la primera y la última; causas que tú bien conoces, me hicieron cebijarme bajo los benditos pliegues de la enseña de la Patria, y aun teniendo tú la culpa, fué el pretexto que buscaste para olvidarme, lo sé. Créis-teme golfo, loco, aventurero; por tu imaginación pasó, fugaz, el recuerdo de nuestro cariño, y, orgullosa, hiciste de él el móvil para el desprecio; escribíste una carta, una sola, y en ella dibujó tu orgullo la sentencia de mi muerte, y no he querido contestarla, hasta no tener la seguridad de que se cumple tu deseo; tu carta va conmigo, conmigo han de enterrarla y con mis huesos ha de pudrirse. ¡Ganas tenía de que llegase este instante! En los ardores de la lucha, en la cumbre desgarrante del combate, cuando más terrible eran los ayes y el dolor, allí, mostrando el pecho, se lanzaba el que antiguamente llamaste tu Avelino y hoy es el negro despoje del olvido de tu alma. Cuántas veces he mirado con envidia a los que, desgarrados por el plomo enemigo, les veía apurar su existencia, revolcándose en su sangre... ¡Cuántas he mirado al cielo, suplicando perdón para el compañero que al morir dejaba en la tierra el cariño de una madre, de una novia o de una hermana, y he implorado para mí la muerte, compañera inseparable del desgraciado... ¡Si vieras la alegría que sentí al verme sin un brazo y sentir la huella desgarradora de la metralla enemiga, que, atribillado mi cuerpo, me hizo rodar por el suelo!... Entonces me alegré, reí; los compañeros que me recogieron me miraban compasivos, viendo en mi risa un gesto de locura; mas no, no estaba loco; me reía porque, si llorando no se aminora el dolor, qué mejor que veír, viendo cumplido tu deseo?... Ma condecaste, y

no te odio, no; en este instante pasan ante mi mente las bellas visiones del pasado, y es muy grato su recuerdo para que produzca odio; el río de la Magdalena con la sombra de los álamos, reflejada en la luna inmóvil de sus aguas, es el mudo e invariable testigo de nuestro juramento; ¿recuerdas? Unidas nuestras almas en un beso, recuerdo, una por una, tus palabras. ¿Qué son hoy para ti? Quién sabe. Para mí, la sombra dulce de mi mortaja.

La vida se apaga. Avilés entero surge ante mi alma, reproduciendo sus sueños e ilusiones; y ahora, precisamente ahora, es cuando no quisiera morir, aunque la muerte me abraza y me ahoga. Ella sola me quiere; la única en el mundo que me abraza cariñosa, y he de darle toda mi existencia; así lo exige; pero que te conste que aunque contento me abrazo a ella, dejo en el mundo un pedazo de alma que no puedo olvidar: tu, Rosario de mi vida; ¿me perdonas?"

Sor Amparo dejó de leer; volvió la vista al enfermo y, ¡oh, sorpresa! Avelino no escuchaba; hundida su cabeza bajo el embozo de las sábanas, parecía dormir.

—¡Avelino, Avelino!—llamó inquieta sor Amparo—. ¡Avelino!

Avelino no contestó; sus ojos entrecerrados y apagados ya no miraban a nadie, y en la arrugada mueca de sus labios, la muerte había dejado la huella de sus besos.

Sor Amparo calló, sin saber, sin duda, lo que hacía. Rompió la carta, que aún se arrugaba entre sus manos, y con los ojos clavados en el cielo, entrelazó su alma una oración.

Aquella misma tarde, por la plaza España de Melilla cruzó un coche, y envuelto en la bendita enseña de la Patria, un féretro severo y triste; en él iba Avelino, pálido, demacrado; en su rostro, la muerte había dibujado una sonrisa, y con las manos cruzadas sobre el pecho, parecía guardar la primera carta de Rosario y los pedazos

de la última suya, que sor Amparo cuidadosa, procuró llevase consigo.

C. Pamalludú

Dar Quebdani, 14 junio 1924.

HISTORIAS PINTORESCAS

¿Radiomanía, o fantasía alimenticia?

Cansado está todo el mundo de saber las ocurrencias y fantasías de los norteamericanos, o, por lo menos, de las cosas extravagantes que a ellos se les atribuye.

No podía menos de suceder que encontrándonos en plena fiebre radiotelefónica no se les ocurriese alguna cosa grande que confirmase una vez más su fantástica imaginación.

Lo que vamos a contar será o no cierto; pero lo que no ofrece género de dudas es la noticia que traducimos del "The Daily Mail"; y dice así:

"Hace varios días, el capitán Edward A. Salisbury lanzó una invitación inalámbrica, convidando a comer en su rancho del "Cañón", de Santa Francisquita (California), a todos cuantos oyeren su amable ofrecimiento.

Días después, el capitán Edward recibía 27.000 adhesiones; como no podía menos de suceder, comenzaron los preparativos para dar de comer a todos sus invitados. Mandó a cincuenta hombres cavar trincheras, que servirían para asar los bueyes necesarios; contrató a treinta y cinco cocineros y varios cientos de camareros; compró 10.000 kilos de carne, 10.000 panes, 30.000 manzanas, 400 kilos de café, 500 de azúcar, 1.500 de lechugas y 20.000 platos de cartón... porque hay que decirlo todo: hombre previsora, dispuso las cosas para 30.000 personas; es decir, 3.000 más de las que le habían anunciado la visita.

A pesar de esto, todo aquel trabajo y aquella previsión, resultaron insuficientes, pues a la hora señalada para el festín... se presentaron en el rancho, en busca del ídem... 60.000 invitados!"

Después de lo dicho, será cosa de pensar si el tal Edward padece alguna enfermedad, por ejemplo, la radiomanía, o si se trata de una de las múltiples fantasías norteamericanas, que el telégrafo nos da con bastante frecuencia; si ello es así, nadie podrá negar al repetido capitán Edward el tener una imaginación ultramarina fantástica.

Libros recibidos

"LA CONFESIONALIDAD EN MIS SINDICATOS Y EN UN TEXTO DEL PADRE NOGUER"

El ilustre sociólogo don M. Arboleya Martínez acaba de publicar, reunidas en un bien impreso folleto, la serie de cartas cruzadas entre él y el señor barón de la Linde, de la Real Maestranza de Caballería, de Valencia, cartas a que dió motivo la afirmación gratuita hecha por este señor de que el señor Arboleya "tenía insistente empeño en proclamar la conveniencia de la aconfesionalidad de los Sindicatos obreros".

En esa serie de cartas, el señor Arboleya, en el estilo terso, claro, energético, de polemizador irrefragable y lógico, se defiende de la grave acusación, dejando bien sentado que él jamás se ha opuesto a la confesionalidad, sino todo lo contrario, como lo demuestran todos sus escritos y todas sus obras sociales.

El folleto es, en este sentido, interesantísimo y doctrinal, poniendo en claro muchas cosas que no lo estaban al respecto del título "católico" que se da a diversas obras sociales y otras que no lo son, sin que por llevarlo no dejen de ser confesionales en su esencia y en sus manifestaciones, siguiendo en ello las enseñanzas y doctrina de los Sumos Pontífices y de diversos eminentes sociólogos.

El señor Arboleya ha puesto una vez más de manifiesto su mucha cultura social y sus innegables dotes de escritor castizo y de polemista documentado y certero.

IMPRESION DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ